

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.167 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, domingo 30 de setiembre de 1962 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

UNA INVITACIÓN AL PRESIDENTE HIZO LA MARINA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Departamento de Relaciones Públicas de la Secretaría de Marina formuló el siguiente anuncio: "El excelentísimo señor presidente de la Nación, Dr. José María Guido, efectuará el lunes 1º de octubre, a las 15, una visita a la Escuela de Mecánica de la Armada, donde se le rendirán los honores correspondientes y revistará los efectivos de la misma".

Por otra parte, el presidente Guido postergó el jueves último un pedido para una visita a la Base Aérea de Morón.

Esta semana se completará el gabinete

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — De acuerdo con las consultas y gestiones que desde hace varios días realiza el presidente de la Nación y las recientes manifestaciones del ministro de Economía e interino de Interior, Ing. Alsogaray, se estima que en el transcurso de la presente semana quedarán cubiertos los ministerios de Interior, Relaciones Exteriores y Culto y Defensa Nacional y serán designados los nuevos secretarios de Aeronáutica.

Como es sabido, dichos ministerios y secretarías de Estado se hallan vacantes a raíz de las renuncias que presentaron sus titulares como consecuencia de los hechos ocurridos dentro del Ejército.

El Dr. José M. Guido descansó hoy en la residencia de Olivos, habiéndose sabido que ayer estableció distintos contactos telefónicos para efectuar consultas vinculadas con las designaciones aún pendientes en el gabinete nacional.

La disolución de la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una reunión que celebraron los Dres. Isidoro Ruiz Moreno, Jorge M. Mayer y Alberto San Miguel, integrantes de la Comisión Nacional de Investigaciones, analizaron el decreto de disolución del organismo, anunciado recientemente por el ministro Alsogaray.

Posteriormente los nombrados informaron que el mencionado decreto no fue dado a conocer en forma oficial, no obstante lo cual en su poder obra una copia del mismo y añadieron que a pesar de la disolución de la comisión, darán a conocer el dictamen relacionado con el trigo candeal, el que se encuentra terminado y que lo hacen "por estar comprometidos con la opinión pública a la que deben un informe al respecto". Dijeron también que próximamente publicarán una declaración vinculada con los trabajos realizados por el organismo investigador".

El decreto de referencia, hecho conocer por los mencionados integrantes de la disuelta comisión, expresa, entre otras cosas, "que las investigaciones concluidas por la comisión en los tres meses de sus tareas no justifican, ni por su número ni por su importancia, mantener en funcionamiento un organismo de excepción para sustanciar las averiguaciones en curso o las que pudieran suscitarse en el futuro".

Los trabajos de reparación de la usina de Dock Sur

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Activamente continúan los trabajos involucrados en la "Operación Usadock" destinados a volver a la normalidad el régimen de servicios que presta la usina del Dock Sur de SEGBA, afectados por el incendio ocurrido hace casi dos meses y que se van recuperando paulatinamente con el apoyo de las autoridades nacionales. Ayer partió con destino a Estados Unidos para traer nuevos elementos con ese propósito, un avión Douglas C-54 matrícula TC-42, similar al que hace apenas 48 horas regresó del mismo viaje, trayendo a su bordo cinco toneladas de materiales eléctricos destinados a la central energética que se está montando en la ciudad de La Plata, destinada a aliviar el déficit del fluido. Este último aparato, matrícula TC-44, había partido el 19 del corriente comandado por el vicecomodoro Fernando González y llevando como tripulantes a otros 8 oficiales y suboficiales aeronáuticos. El material fue descargado en la base aérea de El Palomar y se destinará al montaje de los turbogeneradores.

Sus funciones ante el M. Común Europeo reasume el Dr. Juni

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Viajó a Bruselas, vía París, el embajador Carlos A. Juni, quien representará al país ante el Mercado Común Europeo. Lo hizo a bordo de un Comet IV de Aerolíneas Argentinas. El Dr. Juni es portador de instrucciones especiales para coordinar su futura acción con las representaciones diplomáticas permanentes de la Argentina en los países miembros del Mercado Común.

LOS PROBLEMAS RACIALES EN E.U.

El presidente John F. Kennedy ha ordenado el envío urgente de efectivos a Memphis

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Kennedy puso anoche a la guardia nacional del Estado de Misisipí bajo las órdenes del gobierno federal, mientras ordenaba la movilización de fuerzas federales a la ciudad de Memphis, Tennessee, con el propósito de usarlas en la crisis que ha surgido en Misisipí, si fuere necesario.

(En Estados Unidos, cada Estado tiene su guardia nacional, cuerpos militares armados que en tiempos de paz no dependen del presidente de Estados Unidos sino del gobernador de cada Estado).

(La ciudad de Memphis es vecina a Misisipí y se halla solamente a unos 30 kilómetros de la ciudad de Oxford, en la que se encuentra la sede de la Universidad de Misisipí).

Estos rápidos acontecimientos militares ocurrieron en momentos en que la Casa Blanca anunciaba que el presidente Kennedy dirigirá la palabra a todo el país, por la radio y la televisión, esta noche.

El presidente Kennedy dijo que había ordenado la federalización de la guardia nacional de Misisipí, después de haber hablado tres veces por teléfono con el gobernador de dicho Estado, Ross R. Barnett, ayer, y de pedirle que hiciera respetar "la ley y el orden" en la crisis racial que ha surgido allí.

La Casa Blanca dijo que el presidente Kennedy no había podido recibir una respuesta satisfactoria del gobernador Barnett, que, desafiando una orden de la Justicia Federal, se ha negado a permitir que el negro James Meredith se matricule en la Universidad de Misisipí, que en su larga historia ha sido una institución para estudiantes blancos solamente.

El dramático anuncio que hizo la Casa Blanca poco antes de la medianoche, dice que, en vista de la actitud del gobernador Barnett, el presidente Kennedy se había visto forzado a federalizar la guardia nacional de dicho Estado, en caso que se la necesite para hacer cumplir las órdenes de la Justicia Federal.

La Casa Blanca informó que anoche se habían cursado órdenes telegráficas a los jefes de la guardia nacional de Misisipí "para que sus unidades estén disponibles para el servicio a partir del lunes".

WASHINGTON, 30 (UPI). — Al comentar la fecha de hoy, el presidente Kennedy expidió una proclama en que ordena se ponga fin a toda obstrucción al cumplimiento de las órdenes de la Justicia Federal en el Estado Misisipí.

La proclama es el último aviso jurídico-administrativo necesario para que el presidente pueda ordenar el ingreso de fuerzas federales en el Estado de Misisipí.

El Departamento de Defensa dijo que el 70o. batallón de ingenieros se trasladó desde Ft. Campbell, Kentucky, a Memphis, Tennessee, el martes.

Ha recibido instrucciones de establecer un campamento de carpas para los policías federales en el bosque nacional Holly Spirngs, en las afueras de Oxford, Misisipí.

Oxford es la localidad donde se halla la Universidad de Misisipí, punto neurálgico de la controversia con el gobierno del Estado debido al rechazo de éste de admitir a un negro como alumno en una universidad donde hasta ahora sólo han concurrido blancos.

El Departamento de Defensa dijo que la "única misión del batallón de ingenieros es dar apoyo logístico para los policías federales", que se han estado reuniendo en Memphis, del otro lado del río Misisipí, durante la semana pasada.

Texto de la proclama

WASHINGTON, 30 (UPI). — En relación con la situación en Misisipí, el presidente John F. Kennedy, dio la siguiente proclama:

"Por cuanto el gobernador del Estado de Misisipí y ciertos funcionarios encargados de aplicar la justicia y otros funcionarios de ese Estado, así como otras personas —individualmente o en asambleas, combinaciones y conspiraciones ilegales— se opusieron y siguen oponiéndose y obstruyendo el cumplimiento de órdenes impartidas por el tribunal de distrito de Estados Unidos para el distrito meridional de Misisipí, así como por la corte de apelaciones para el quinto circuito; y por cuanto tales asambleas, combinaciones y conspiraciones ilegales obstruyen la aplicación de leyes de Estados Unidos, impiden el curso de la justicia en virtud de tales leyes y no permiten la aplicación de esas leyes en el Estado de Misisipí, mediante procedimientos judiciales ordinarios, y por cuanto he señalado particularmente a la atención del gobernador de Misisipí la peligrosa situación existente, así como sus funciones y deberes en el lugar, y le he pedido —sin recibir respuesta— que diera seguridades adecuadas de que las órdenes del tribunal de Estados Unidos serán obedecidas y el derecho y el orden mantenidos;

"Yo, John F. Kennedy, presidente de Estados Unidos, en virtud de la autoridad que me acuerdan la Constitución y las leyes de Estados Unidos, incluso el capítulo 15 del título 10 del código de Estados Unidos particularmente las secciones 332, 333 y 334, ordeno a todas las personas responsables de tales obstrucciones a la justicia que pongan término a tales actividades y desistan de las mismas y que inmediatamente se dispersen y retiren pacíficamente".

La fuerza aérea de la Unión lanzó hoy un nuevo satélite

SE TRATARIA DE UN "MIDAS" O UN "SAMOS" PARA HACER OBSERVACIONES

BASE AEREA VANDENBERG (California), 30 (UPI). — La fuerza aérea lanzó al espacio un satélite empleando una combinación impulsora de cohetes Thor y Agena.

Como ya es norma de la fuerza aérea, no reveló que tipo de satélite disparó, aunque posiblemente se trate de un "Midas" o un "Samos", de los de la clase de observación.

Tampoco dijo la fuerza aérea si entró en órbita.

Misión asignada a un astronauta

CABO CAÑAVERAL, 30 (UPI). — Los hombres de ciencia han asignado al astronauta Walter M. Schirra, una misión de gran importancia que deberá realizar en el espacio sideral: tomar fotografías de la accidentada superficie de la Tierra, incluso el territorio de Méjico, para compararlas con las fotografías que hay de Marte.

Se dijo que el primer objetivo de tal misión abarcará la península mejicana de Baja California; la región de Big Bend, encima del río Grande, en Texas; la elevación de Marathon más hacia el norte, así como la región central de Texas, el sur de California; el sur de Arizona y parte del oeste de Texas, a unos 160 kilómetros al nordeste de El Paso.

El plan de vuelo de Schirra requiere que fotografíe territorios de los Estados Unidos y Méjico durante un período de 16 minutos en su tercera revolución, ocasión en que estará a más de 160 kilómetros de la Tierra en su cuarta hora de vuelo.

En esa accidentada y árida región existen algunos de los aspectos más sorprendentes de la Tierra, entre ellos nuevas montañas, formaciones volcánicas y zonas de fallas geológicas bien definidas.

Los hombres de ciencia de la administración espacial del Centro Goddard de Vuelos Espaciales, en Greenbelt, Maryland, creen que las fotografías que tome Schirra serán de ayuda en sus estudios relacionados con la superficie aún más accidentada de Marte.

Marte, planeta que según creen los hombres de ciencia podría ser lo más parecido que existe fuera de la Tierra donde podría haber vida, es en sus cinco octavas partes árido desierto donde grandes tempestades de polvo frecuentemente oscurecen sus misteriosos aspectos.

En las fuentes aludidas se dijo que Schirra se concentrará en particular en la obtención de fotografías de los vastos desiertos del sudoeste norteamericano, para ser comparadas por los hombres de ciencia, que creen que esa región puede ser lo más parecido que hay al misterioso planeta.

El problema de la desnutrición en el hemisferio

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — Por cada niño que muere de desnutrición en Estados Unidos hay 300 que perecen por la misma causa en algunos países de América latina.

El número de setiembre y octubre de la revista de la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde se hace esa afirmación agrega a continuación: "si el índice de la mortalidad infantil fuera lo mismo en América latina que en los Estados Unidos 250 mil vidas infantiles se salvarían cada año".

Según Georges Zottoga, que firma un artículo que aparece en la publicación, intitulado "Tortillas y frijoles" en algunos países ricos, el consumo diario per cápita de proteína animal alcanza un promedio de más de 60 gramos.

En parte de América latina, el consumo per cápita es de sólo un quinto o un sexto de esa cantidad.

"La desnutrición, señala la revista, es la plaga de nuestro tiempo". El último número está dedicado a dar a conocer y apoyar la campaña contra el hambre que está realizando en todo el mundo la organización de las Naciones Unidas.

Subraya la revista los esfuerzos que se están haciendo en la lucha contra el hambre, y en particular cita con beneplácito que en Méjico, Austria, Japón, Israel, Grecia y Yugoslavia, la producción de alimentos está aumentando más rápidamente que la población.

A la acción de la OTAN refirióse el canciller noruego

PARIS, 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores noruego, Halvard Lange, terminó una exitosa visita oficial con el rey Olav V a París, criticando la formación de fuerzas atómicas nacionales, tales como las que Francia está construyendo actualmente.

Acerca de la alianza atlántica, Lange dijo: "La alianza (OTAN) debe basarse en la confianza mutua entre sus miembros, de otro modo no tendría razón de ser. Por lo tanto, Noruega confía en los Estados Unidos para asumir la carga y responsabilidad del armamento nuclear occidental y está en contra de la formación de fuerzas nucleares nacionales.

"En lo que resta, no concibo cómo Europa puede soportar la pesada carga de un aumento de sus armas convencionales y crear al mismo tiempo su armamento nuclear. Creo que la alianza atlántica debe basarse en una división del trabajo. Por lo tanto, creo que Europa debería tomar una mayor responsabilidad en reforzar las fuerzas de Occidente".

Subrayando el espíritu defensivo de estos puntos de vista, Lange agregó: "Básicamente el elemento esencial de nuestras fuerzas existentes para desanimar un ataque del enemigo, es la existencia de una solidaridad atlántica que nadie debe malentender... el gran peligro para la paz es el error de no apreciar la realidad de la solidaridad atlántica".

Los bombardeos a la isla de Formosa supenderá China

LONDRES, 30 (UPI). — La agencia noticiosa Nueva China, dijo hoy que las tropas comunistas chinas suspenderían su bombardeo de artillería a las islas de Quemoy y Matsu mañana y el miércoles para permitir a las fuerzas nacionalistas chinas "festejar su fiesta nacional junto con todo el pueblo del país."

La agencia, en un despacho del frente de Fukien, escuchado aquí decía que el bombardeo de las islas nacionalistas sería detenido durante esos dos días "como una expresión de preocupación".

Envía señales el satélite "Alouette"

BASE AEREA DE VANDENBERG, (California), 30 (UPI). — El primer satélite canadiense, llamado "Alouette", comenzó a transmitir señales a la Tierra desde una órbita descripta como la más precisa que se haya logrado hasta la fecha.

El satélite "Alouette" fue disparado la noche del viernes y colocado en órbita polar que se considera perfecta, a una altura de 1.000 kilómetros, por un cohete Thor Agena B, desde la base de Vandenberg, con la cooperación de Estados Unidos.

Está haciendo una revolución completa alrededor de la Tierra cada 105 minutos.

El satélite canadiense, que representa tres años de esfuerzo, se lanzó con el objeto de estudiar las altas capas de la ionósfera y la estática espacial que trastorna las comunicaciones electrónicas a larga distancia.

Para ello, el satélite arrastra un tubo hecho de minísimo acero de 50 metros de longitud y una antena de 25 metros.

Entre las estaciones rastreadoras que siguen el curso de "Alouette" figura una situada en Ecuador.

HONRAS FÚNEBRES POR PIO XII HAN SIDO DISPUESTAS

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Papa Juan XXIII celebrará solemnes honras fúnebres en la basílica de San Pedro el 9 de octubre, en ocasión del 4º aniversario de la muerte de Pío XII, según se anunció anoche.

Asistirán al acto cardenales, arzobispos, obispos y demás altos prelados eclesiásticos que en esa fecha se encontrarán en Roma con motivo del Concilio Ecuménico que se inaugurará dos días después.

Oficiará en los ritos el cardenal Pedetto Alocsi Masella.

La ceremonia tendrá lugar mientras San Pedro sigue cerrado al público. La iglesia se cerró el jueves pasado debido al reciente atentado, así como para permitir a los obreros terminar los arreglos del templo para el Concilio Ecuménico.

El ingreso del R. Unido en el Mercado Común

Gestiones del lord del Sello Privado

ROMA, 30 (UPI). — En conversaciones que sostuvieron el Lord del Sello Privado, Edward Heath, y los dirigentes del gobierno italiano, se confirmó que "hay perspectivas concretas de llegar a una solución favorable en cuanto al ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común y en la unión política europea", según dice un comunicado.

Heath se entrevistó con el ministro de Industrias, Emilio Colombo, y con el primer ministro, Amintore Fanfani. Se dijo que las conversaciones fueron "francas y acuciosas".

El comunicado informó: "Durante esta reunión y con el espíritu que siempre ha animado a los dos gobiernos en el curso de estas negociaciones y también sobre la base de la información suministrada por Mr. Heath, referente a las discusiones que sobre el asunto tuvieron lugar en la reciente conferencia del Commonwealth británico, se examinaron los principales problemas que aún están pendientes, así como el comienzo de las negociaciones entre los "seis" y el Reino Unido, que se efectuarán en Bruselas a partir del 8 de octubre por Gran Bretaña y los ministros de la Comunidad Económica Europea".

Después de su serie de conversaciones con funcionarios italianos, Heath ha de ir al norte de Italia, donde está de vacaciones el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer para entrevistarse con él.

Han aumentado las reservas de petróleo crudo

LONDRES, 30 (UPI). — Se estima que las reservas comprobadas de petróleo crudo en el mundo eran al empezar este año, equivalentes a unos 306 mil millones de barriles, es decir, 8 mil millones más que el total de 1960 y la cifra mayor que se haya registrado jamás, según la Oficina de Información del Petróleo.

De esa cantidad, las mayores reservas conocidas —61.5 por ciento del total— se hallan en el Medio Oriente, seguidas por las de América del Norte (12 por ciento) y las del bloque soviético (11.2 por ciento).

Otras significativas contribuciones son las de América latina (8.1 por ciento) y el Lejano Oriente y Australia (3.4 por ciento). Luego de recientes descubrimientos en el Sahara y Libia, las reservas comprobadas en Africa en el año pasado equivalen al 3.2 por ciento del total.

Al promedio de producción de 1961, las reservas del año pasado habrían satisfecho la demanda mundial de petróleo durante aproximadamente 36 años.

RECLAMACION DE LA U. SOVIETICA

Es ante el gobierno de Estados Unidos por la detención de dos diplomáticos por el F B I

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — Rusia protestó por la "detención provocadora e ilegal" de dos diplomáticos soviéticos sorprendidos con un marinero de la armada de Estados Unidos, que han sido acusados de espionaje en favor de Cuba.

En nota a la delegación de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, la misión soviética se queja de que agentes del Servicio Federal de Investigaciones (FBI), recurrieron a "medidas físicas" contra los diplomáticos y que uno de ellos, Ivan Y. Vyrodow, sufrió lesiones de los brazos causadas por esposas.

La nota agrega que la detención de Vyrodow y Eugeni M. Prokhorov fue ilegal porque los dos gozaban de inmunidad diplomática.

La nota también se queja de que la detención de los dos diplomáticos fue un acto de provocación deliberado pues "se invitó especialmente a corresponsales de la prensa" a las oficinas del FBI cuando los dos rusos fueron conducidos allí.

Los dos diplomáticos rusos fueron detenidos con el marino Nelson C. Brummond, cuando éste les entregaba documentos secretos de la armada de Estados Unidos.

El Gobierno de Estados Unidos ha pedido el retiro de los dos diplomáticos, que fueron puestos en libertad inmediatamente después de ser interrogados por el FBI.

Cuba: amenaza militar

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Las cinco repúblicas centroamericanas y Panamá temen hoy, más que en cualquier otro momento, al régimen comunista impuesto por Fidel Castro en Cuba, y desean que se proceda rápidamente a contener la concentración en gran escala de hombres y armamentos que se desarrolla en la isla del Caribe, según una encuesta realizada por United Press International.

Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Panamá y Costa Rica coinciden en la necesidad de un cambio en Cuba, pero los presidentes de esos países difieren en cuanto al procedimiento.

El presidente de Guatemala, Miguel Idígoras Fuentes, declaró a la United Press International que el problema cubano se ha convertido en una "amenaza militar" para la seguridad de los Estados Unidos. Señaló que desde 1960 Guatemala ha estado advirtiendo que Castro era un problema militar y no una cuestión diplomática o política.

"En sus primeros días —añadió Idígoras— Castro era una amenaza política y militar para sus vecinos del Caribe. Pero ahora el objetivo de Castro es... Estados Unidos.

"Los proyectiles dirigidos, barcos de guerra, cazas MIG 21 y las bases para submarinos de Castro, no tienen por objetivo las pequeñas naciones de Centro América y del Caribe, sino que apuntan directamente a los Estados Unidos.

"Concretamente —resumió Idígoras— contra Cabo Cañaveral".

Agregó que la concentración de fuerzas rusas ahora obliga a los Estados Unidos a duplicar sus defensas contra cualquier ataque por sorpresa "también desde el sur".

Hará perforaciones submarinas la Unión

WASHINGTON, 30 (UPI). — Estados Unidos comenzará a hacer esta semana una perforación de más de trescientos metros en el fondo del océano, a poca distancia de las costas de Puerto Rico.

La perforación será preliminar a otras más profundas que se harán más adelante en la corteza terráquea para estudiar el interior desconocido de nuestro planeta.

MOSCU, 30 (UPI). — La agencia de informaciones soviética Tass informa en un despacho desde La Habana que el primer ministro cubano, Fidel Castro, dijo que los "imperialistas yanquis están jugando con el destino de su pueblo, haciendo equilibrios al borde de la guerra".

Tass cita que Castro dijo: "No queremos y no podemos desear la guerra. Nuestro pueblo está trabajando por el bien de la patria, por su propio futuro. Necesitamos paz para poder disponer libremente, sin interferencia, de nuestras energías, de nuestro tiempo, para poder trabajar, aprender y esforzarnos por el progreso".

El corresponsal ruso en La Habana informó que el pueblo cubano celebró solemnemente el segundo aniversario de la formación de los comités de defensa de la revolución.

La referida agencia informativa dijo que cientos de miles de cubanos enarbolando banderas y carteles se congregaron en la plaza de la Revolución José Martí para efectuar un mitin en honor a "los gloriosos defensores de la revolución".

Castro dijo en el acto que los comités de defensa de la revolución "son una poderosa organización de masas", informó Tass. "Han llegado a ser una gran fuerza revolucionaria que llena de temor a los enemigos de nuestra patria".

Tass dice que Castro ridiculizó "el disparate total de la política de los círculos gobernantes de los Estados Unidos que están fomentando una psicosis de guerra por la firma de unos convenios de cooperación económica entre la Unión Soviética y la república cubana".

Los envíos al gobierno cubano

WASHINGTON, 30 (UPI). — Buques mercantes de veinte naciones del mundo libre hicieron 185 viajes a Cuba durante los meses de junio, julio y agosto de este año, según informó hoy la administración marítima de Estados Unidos.

El 61 por ciento de esos viajes se hizo bajo el pabellón marítimo de Grecia, Gran Bretaña, Alemania occidental y Noruega. Estos datos numéricos han movido al secretario de Estado, Dean Rusk, a gestionar en Nueva York que las naciones marítimas restrinjan sus embarques a Cuba con resultados diversos.

Brandt discutió con Rusk la cuestión de la ciudad de Berlín

TAMBIÉN FUERON ABORDADOS OTROS TEMAS DE INDOLE INTERNACIONAL

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, declaró que "La Unión Soviética no está en condiciones de desalojar a las potencias occidentales de la dividida ciudad".

Después de la entrevista que tuvo anoche con el secretario de Estado Norteamericano, Dean Rusk, Brandt dijo: "No me sorprendería mucho si llegasen a ocurrir más novedades excitantes (en relación con Berlín) antes de fin de año".

Agregó que durante su reunión con Rusk "se discutió a fondo el problema de Berlín, así como otras cuestiones del panorama internacional".

Brandt indicó claramente que no había venido a Estados Unidos "para pedir garantías ni nuevas seguridades de apoyo" con respecto a Berlín occidental. "Creo en las garantías que ya hemos recibido", dijo. Señaló que estimaba que Estados Unidos ha apoyado sinceramente a Berlín occidental y "continuará haciéndolo".

Con respecto a la declaración del secretario de Defensa norteamericano, Robert S. McNamara, de que "las fuerzas aéreas de los aliados cuentan con armas nucleares listas para la acción a lo largo de la frontera con Alemania oriental" para defender los derechos de acceso de los aliados, Brandt dijo:

"Como alcalde de Berlín, no corresponde que comente esa declaración. Pero es evidente que la misma es suficientemente clara. Subraya una política que hará entender claramente a los rusos que se trata de un problema vital".

La gira del presidente de la Unión Soviética

MOSCU, 30 (UPI). — El diario "Izvestia", órgano del gobierno soviético, declara que la cordial atmósfera entre la Unión Soviética y Yugoslavia "causa irritación en los Estados Unidos y en Alemania occidental".

El corresponsal de dicho diario a cuyo cargo está la información relacionada con la gira por Yugoslavia que actualmente realiza el presidente soviético, Leonid Brezhnev, escribe:

"La cálida y cordial recepción acordada al distinguido visitante soviético en Yugoslavia irrita a ciertos sectores de la prensa norteamericana y de Alemania occidental; aquellos que no ocultan su deseo de sembrar la discordia entre la Unión Soviética y Yugoslavia.

"La clara atmósfera de las relaciones soviético - yugoslavas obviamente no es del agrado de los elementos agresivos de los Estados Unidos y su principal aliado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la militarista Alemania occidental".

Analizan en E.U. el valor nutritivo de ciertas verduras

NUEVA YORK, 30 (UPI). (*Por Delos Smith*). — De las verduras conocidas en los Estados Unidos, el perejil contiene el valor más nutritivo entre los vegetales, pero los indios de Méjico y de América Central tienen una variedad de verduras que son mucho más nutritivas.

La comparación la hizo el Dr. Robert S. Harris, profesor de bioquímica nutritiva del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

En los Estados Unidos, sin embargo, el perejil se usa casi sólo como aderezo culinario y a menudo el norteamericano se mofa de las cosas raras —pero más nutritivas— que la gente come en otros países.

Los indios otomíes de Méjico tienen una yerba, la malva, que es mucho más rica en substancias alimenticias que el perejil y la espinaca. Una porción de malva suministra al organismo humano el 40 por ciento de calcio, 90 de hierro, 140 de vitamina A y 60 de ácidos de la cantidad diaria de estas substancias que un adulto bien alimentado debiera ingerir.

"En los Estados Unidos —dice el Dr. Harris— la gente ve con malos ojos que los otomíes coman saltamontes y gusanos; que los indios de los Andes coman hormigas tostadas y que los de Ecuador gusten de conejillos de Indias. Sin embargo, nuestra gente consume sardinas, ostiones, almejas y camarones, con todo y el canal intestinal, y les encanta el queso en descomposición, sorprendiéndose cuando otros ven tales platos con poco gusto".

En su estudio, el Dr. Harris señala que el régimen alimenticio de América Central incluye vegetales y frutas que son generalmente más nutritivos de los que se conocen en Estados Unidos.

Harris también señala que en su preocupación por tener un rendimiento mayor, los criadores de semillas están sacrificando el contenido alimenticio del producto.



Escuadrón de rescate aéreo. — Unidad de rescate formada por 13 oficiales de la aviación de Estados Unidos, cuya misión está estrechamente vinculada con los trabajos espaciales. A cargo de ellos está la misión de rescatar a los astronautas, como asimismo las cápsulas del Discoverer y otros satélites, en las diferentes experiencias científicas norteamericanas.

EL CANCILLER DE YEMEN VIAJARÁ A ESTADOS UNIDOS

EL CAIRO, 30 (UPI). — Mohsen Eleyni, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores yemenita, dijo hoy que le ha sido ordenado volar a Nueva York inmediatamente para encabezar la delegación de su gobierno ante las Naciones Unidas.

Eleyni dijo que volará a Nueva York tan pronto como agradezca al presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, por su reconocimiento al nuevo gobierno en Sanaa, que derrocó al imán Mohammed Albadr el martes pasado.

Eleyni anunció sus nuevas instrucciones mientras el príncipe Seif Al Islam Al Hasan, que se autoproclamó nuevo imán, se hallaba en Beirut planeando su regreso al reino del mar Rojo, para intentar derrocar al nuevo gobierno.

Hasan era jefe de la delegación yemenita ante las Naciones Unidas mientras ocurría la exitosa revolución del ejército.

Es un tío del asesinado imán Mohammed y hermano del imán Ahmad, que murió la semana pasada.

Ha expuesto su política el Sr. Arosemena

QUITO, 30 (UPI). — El presidente Carlos J. Arosemena declaró que le "satisface mucho, como ecuatoriano, que una gran mayoría del Congreso Nacional estuviera, como está, por la defensa de la Constitución y leyes de la república y el imperio de las instituciones democráticas".

Arosemena que reunió ayer a los periodistas en una de sus raras conferencias de prensa, se refirió así al rechazo que diera el Parlamento a la moción del bloque centro - derechista - opositor, de destitución del presidente.

Arosemena advirtió que el gobierno tiene programas concretos de trabajo "como lo sabe y lo acepta la ciudadanía, con sus excepciones".

Dijo que su visita a países de América tuvo éxito, pero que en ningún caso acepta que se la compare con la que realizó hace algún tiempo el ex presidente peruano Manuel Prado. (Esta alusión fue hecha porque el diputado Jorge Salvador Lara, que planteó la moción de destitución, manifestó que la gira de Arosemena había sido un fracaso comparada con la que realizara hace algún tiempo Prado).

Rechazó el presidente "la posibilidad siquiera" de que el ministro de Gobierno, Jaime del Hierro, haya estado en connivencia con los conservadores para intentar su destitución, y negó categóricamente que piense en una reorganización del gabinete, porque, dijo, "rectificar errores —como opina la oposición— no es ni dar ni quitar puestos dentro de la administración".

El bloque de la oposición llamó a interpelación el jueves a del Hierro, pero la sesión tuvo que interrumpirse en las primeras horas de la madrugada por falta de quórum.

Cuando comenzó la interpelación, legisladores del bloque de centro - derecha, acusaron a los militantes en el Frente Democrático Nacional (coalición de los partidos Liberal, Socialista Moderado e Independiente) de haber estado en pleno acuerdo al principio para destituir a Arosemena, y de haber cedido después porque las derechas no aceptaron el nombre de Raúl Clemente Huerta, liberal y ex candidato a la presidencia, para reemplazar al actual mandatario. El Frente Democrático colabora con el gobierno de Arosemena en las carteras de Gobierno y Previsión Social.

Los conservadores acusaron a del Hierro, de haber estado al tanto, como Director del Partido Liberal - Radical y alto dirigente del frente citado de las tratativas para el cambio de presidente.

Muestra de artistas latinoamericanos en la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 30 (UPI). — La Galería Sudamericana de esta ciudad, efectúa una exposición con muestras de cinco artistas latinoamericanos que residen y trabajan actualmente en Nueva York.

Armando Zegri, el escritor chileno que dirige la galería, al presentar la exposición dijo:

"En los últimos años, muchos jóvenes latinoamericanos han venido a estudiar y pintar en Nueva York, como las generaciones pasadas iban a París. Unos vienen ayudados por becas, otros por esfuerzos propios, pero todos, porque ven en esta metrópoli el centro mundial del arte contemporáneo".

El grupo que expone en la Sudamericana está integrado por Clara Ledesma, de la República Dominicana; Fernando Maza, de la Argentina; Rodolfo Opazo, de Chile; Carlos Squirru, de la Argentina, y Walter Terrazas, de Bolivia.

A NORMAS SOBRE MATERIA DE RÉDITOS ALUDE UNA ENTIDAD

HIZOSE UNA PRESENTACIÓN ANTE EL TITULAR DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una entrevista mantenida en la víspera con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Rafael Rodolfo Ayala, miembros del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Cámara de Comisionistas de Bolsa le hicieron entrega de un memorándum en el que, luego de formular algunas apreciaciones sobre las actuales necesidades económicas del país, se hacen sugerencias acerca de las nuevas normas que han de regir en materia impositiva.

En la presentación se destaca el alto porcentaje de accionistas de sociedades anónimas entre los habitantes de los Estados Unidos, que según estadísticas —manifiestan— alcanzan a 17 millones de personas, la mayor parte de la clase media y de recursos menores.

Más adelante expresa que la importancia de la contribución popular de nuestro país constituyó de por sí el punto de partida de la expansión de la producción, ya que durante 1960 y hasta julio de 1962 las empresas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires colocaron emisiones por valor de 68 mil millones de pesos.

Al referirse a las modificaciones introducidas a la ley 11.682 (t. o. 1960) por el decreto del 29 de agosto último, se manifiesta que no contribuyen a crear el clima necesario para que la presente situación sea superada.

Se destaca más adelante que dichas modificaciones, por el contrario, "desalientan la inversión, no precisamente por la incidencia en el patrimonio de los inversores, sino, esencialmente, en razón de las trabas que ocasionan al mercado accionario".

Al hacer mención a la obligatoriedad de la inclusión de las acciones en el patrimonio anual del contribuyente dice que "no importa asegurar necesariamente mayor recaudación. Sin embargo, entendemos que tal requisito, que no tiene mayor incidencia impositiva, repercute negativamente en el ánimo del inversor, ya que las razones que le impulsan a destinar sus fondos a tal tipo de bienes está dada, precisamente, por el carácter de títulos al portador, fácilmente negociables, lo cual permite invertir, evolucionar y desprenderse de los mismos sin mayores requisitos a cumplir".

Finalmente sugieren la modificación de la ley de impuesto a los réditos y de la ley de impuesto de sellos de la siguiente forma:

Art. 19 Inc. i) — Las operaciones de compra y venta de valores mobiliarios que se registren en las bolsas a mercados de valores del país.

Art 56) — Sin perjuicio de lo establecido en el Art. 54, cuando las entidades mencionadas en los incisos a), b) y c) del mismo distribuyan dividendos o utilidades a beneficiarios tanto del país como del exterior, deberán ingresar a la Dirección con carácter definitivo y en la forma y plazo que se determine, el 8 % sobre el importe distribuido. Los dividendos o utilidades a que se refiere el párrafo anterior no serán computados por sus beneficiarios —sean éstos personas físicas, o sucesiones indivisas o sociedades de capital— para la determinación de la renta neta sujeta a impuesto, pudiendo no incluir los capitales respectivos en la declaración anual de patrimonio; igual procedimiento podrá seguirse en el caso de tratarse de títulos públicos nacionales, provinciales y municipales.

Art. 57 (último párrafo). — A los fines del ingreso a que se refiere el artículo anterior, los dividendos en especie se computarán al valor corriente en plaza, excepto las acciones liberadas que serán consideradas a su valor nominal.

Reglamentación Art. 142 del decreto Nº 6188 del 27 3 952. — Las entidades mencionadas en el Art. 54 de la ley que perciben dividendos sobre los que se hubiera pagado el impuesto establecido en el Art. 56 de la misma no lo computarán para la determinación de la renta neta sujeta a impuesto.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, dichas sociedades se acreditarán como pago a cuenta de la suma que deben ingresar sobre los dividendos o utilidades que distribuyan, los siguientes importes:

a) Si el resultado de su balance impositivo arrojare beneficio, el ocho por ciento (8 %) sobre el monto de los dividendos percibidos en el ejercicio fiscal o sobre el importe de los dividendos o utilidades distribuidas, el que sea menor.

b) Si el resultado de su balance impositivo arrojare quebrantos, habrá lugar al cómputo de plazo a cuenta únicamente cuando el importe de los dividendos percibidos supere el quebranto impositivo, aplicándose el ocho por ciento (8 %) sobre el monto de la diferencia o sobre el de los dividendos o utilidades distribuidos, el que sea menor.

El pago a cuenta aludido precedentemente podrá computarse siempre que los dividendos percibidos se distribuyan, sin excepción, en el transcurso del ejercicio siguiente al que fueron percibidos, considerándose que los dividendos o utilidades distribuidos a los accionistas o socios están integrados en primer término con los dividendos percibidos de otras entidades.



Las operaciones que hará el Bco. Interamericano

BUENOS AIRES, 30, (UPI). — "El Banco Interamericano de Desarrollo orienta su actividad dentro de dos mecanismos: su propio capital y la administración de los fondos de la Alianza para el Progreso". Así lo explicó, en conferencia de prensa, el Dr. Mario C. Mendivil, director ejecutivo por Argentina y Perú, quien se encuentra en Buenos Aires efectuando gestiones en representación de la mencionada institución crediticia internacional.

"Hasta fines de agosto —explicó— el banco concedió préstamos por una suma total de 520 millones de dólares, distribuidos de la siguiente manera: 270 corresponden al capital del banco y 250 de los fondos que provienen de la Alianza. A la Argentina le ha concedido préstamos, hasta ahora, por la suma de 40 millones de dólares, y a Brasil, en el mismo período de tiempo, por 120 millones". Aclaró que esa diferencia se debió a "los cambios frecuentes de los ministros de Economía argentinos y a las circunstancias especiales".

Afirmó que los préstamos se orientan hacia el fomento de la industria lechera, después hacia la mecanización del agro.

Aclaró también que en estos momentos están en proceso préstamos para la Argentina de 30 millones para vivienda; 12 para desarrollo eléctrico de la provincia de Córdoba, 7 para empresas de cemento y 7 para obras sanitarias.

Destacó el Dr. Mendivil que los fondos de la Alianza deben ser invertidos en los Estados Unidos y en otros países americanos, y opinó que los industriales argentinos deben participar de este proceso que establece la "Alianza para el Progreso".

PREPARA EL PEN CLUB EL COLOQUIO DE INTELECTUALES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Prosiguen activamente los preparativos de la comisión del Pen Club de la Argentina con miras a la inauguración del coloquio de Buenos Aires, que tendrá lugar el miércoles próximo en el Museo Nacional de Arte Decorativo.

Se trata de una confrontación de los más ilustres intelectuales y escritores americanos y europeos de la hora actual. Algunos de ellos que serán huéspedes de nuestra capital por espacio de unos días son esperados entre hoy y mañana.

En lo que respecta a la delegación francesa, cuyos integrantes viajan juntos, ha visto postergada su llegada debido a inconvenientes de último momento. Se descuenta que casi todos los invitados —entre los que figuran Aldous Hukley, Graham Greene, Jean Cassou, Ignacio Silone, John dos Passos, Alain Robbe-Grillet, Ungaretti, Salvador de Madariaga, Stephen Spender y Efraín Cardoso — estarán presentes en este congreso de envergadura mundial. Los dos grandes problemas que se debatirán en el mismo, son la misión de la cultura y el compromiso del hombre de letras con su tiempo.

Sr. M. Rocha De María

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Hondo sentimiento de pesar ha causado en el ambiente periodístico local, el repentino fallecimiento del conocido periodista Marcial Rocha de María, acaecido esta madrugada a las 5, como consecuencia de un derrame cerebral.

El extinto tenía actualmente 53 años de edad y actuaba como jefe de cronistas de la Casa de Gobierno del diario "La Razón", al cual había ingresado en 1930.

El desaparecido periodista era también actualmente miembro del Círculo de la Prensa y presidente del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno. Hace varios años fundó y actuó como co-director del diario "Ultimas Noticias" que se editaba en la provincia de Mendoza.

Los restos del nombrado son velados en Cangallo 3253 de esta capital y serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio de la Chacarita.

En la oportunidad hablará el secretario general de redacción del diario "La Razón", Sr. Antonio Villician Burgos, y el vicepresidente del Círculo de la Prensa.



Yate plástico. — La foto muestra al moderno yate tipo Vega 36, diseñado por la Vega Marina de California, preparado para iniciar su primera travesía. Integramente construido del material plástico Laminac, la citada unidad ha sido sometida a infinitas pruebas previas con todo éxito. El Laminac, descubierto y producido por la Cyanamid International, ha revolucionado prácticamente la industria de las construcciones marinas por su notable resistencia y poco peso.

Sobre los pagos en el Correo se dio un informe

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, general Pedro J. Maristany, hizo declaraciones a los periodistas, relacionadas con el pago de los haberes de agosto al personal, la situación de las entidades gremiales representativas del personal y los reclamos efectuados por sus dirigentes, y el problema de las cesantías de agentes causadas por la última huelga.

El general Maristany explicó que a raíz de los recientes paros efectuados por personal de su jurisdicción, la recaudación descendió verticalmente hasta el punto de que, aun con las nuevas tarifas en vigor, se recibieron como promedio 2 millones de pesos en lugar de los 10 millones que era lo habitual antes del paro. "Procuramos pagar cuanto antes, dijo, pero para ello es necesario que se incentive el trabajo y que el usuario recupere la confianza que ha perdido en nosotros. A medida que las recaudaciones mejoren, mayores posibilidades de pagar habrá".

Agregó el general Maristany que habló sobre ese tema con las representaciones gremiales reconocidas, del Sindicato de Obreros y Empleados Públicos de la República Argentina y a los de la sección 95 de la Unión del Personal Civil de la Nación. Añadió que había recibido sendos telegramas de las entidades FOECYT y AATRA solicitándole entrevistas, y que antes de la huelga había sido frecuente el diálogo con los representantes obreros, pero que desde el 28 y 29 de agosto, fecha en que ambas entidades perdieron la personería gremial, debían ceñirse a las reglamentaciones vigentes para las organizaciones civiles y que él no podía desconocer decisiones adoptadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En cuanto a las cesantías que aquellas entidades alegan que son ilegales, el secretario de Comunicaciones expresó que ello era inexacto, por cuanto las sanciones se establecieron de acuerdo con la ley de los empleados públicos, esto es, el Estatuto del Personal Civil de la Nación, habiéndose aplicado el artículo 37, inciso a).

Partió a la Unión el Dr. Pereyra Zorraquín

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con destino a Estados Unidos partió ayer el enviado especial del gobierno argentino, Dr. Pereyra Zorraquín.

En Washington comunicará al embajador argentino ante ese gobierno, Dr. Roberto T. Alemann, las instrucciones a las que se ajustará su actuación en la próxima reunión Previa de Cancilleres Americanos.

El Dr. Alemann concurrirá a la mencionada conferencia como representante extraordinario del gobierno argentino, en razón de no haberse designado aún nuevo canciller.

VARIAS CAJAS ANUNCIAN EL PAGO A SUS BENEFICIARIOS

LOS MISMOS SE INICIARÁN A PARTIR DE ESTA SEMANA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). La Caja de Previsión de Servicios Públicos, hizo saber que el viernes próximo pasado se efectuó la transferencia de fondos al Banco de la Nación para dar cumplimiento al pago del bimestre julio-agosto. La efectivización de esos cobros se haría alrededor del martes o miércoles.

Por otra parte la Sección Trabajadores del servicio Doméstico hizo saber que "está imposibilitada para cumplir con el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al bimestre setiembre-octubre, debido a que aún no se han registrado las recaudaciones necesarias". En cuanto a los beneficiarios con domicilio en el Gran Buenos Aires y en el interior del país cobrarán normalmente.

Tampoco la Caja de Comercio pagará a los afiliados de la Capital Federal que cobran por el sistema de la libreta de ahorro en el Banco de la Nación. Lo harán, en cambio, los que cobren directamente en los demás bancos, en las fechas indicadas en sus correspondientes tarjetas. Los pagos que ahora quedan suspendidos se harían dentro de una quincena, si las recaudaciones mejoran.

Devolución de descuentos

En un extenso memorial, beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Bancos y Empresas de Seguros solicitan el reintegro de sumas cobradas y la suspensión de descuentos que se efectúan con motivo de reajustes previstos en la ley 14.499.

El documento comprende cinco capítulos generales y, en síntesis, afirma:

1º) Concierne el reajuste de cargos de antigüedad en los casos previstos por los artículos 10 y 11 del decreto-ley 23.682/44 y 4º de la ley 13.990.

2º) Corresponde, y así se pide, la devolución de los excedentes descontados en virtud del capítulo anterior.

3º) Se pide la suspensión inmediata del cargo del medio por ciento por antigüedad, pues "para cubrir el déficit eventual originado por la falta de aportes de los afiliados a quienes se hayan computado servicios anteriores a la promulgación del decreto 23.682/44 las empresas de Seguros habrán de contribuir con el dos por ciento de los sueldos que abona a su personal activo y todos los asegurados contribuyen, además, con el uno por ciento de sus contratos de seguros.

Esas aportaciones deben solventar el cargo por antigüedad. Pese a ello, la Caja sigue descontando el ya mencionado medio por ciento a los afiliados.

La doctrina reiterada por la Cámara Nacional del Trabajo fortalece el derecho de los peticionantes, a quienes patrocina el Dr. Jerónimo Balbi Robecco.

4º) En los reajustes por coeficiente, la Caja liquida sobre la base del 1º de julio de 1960, cuando debía hacerlo desde el 1º de setiembre de 1958, medida a la que se ajustó a raíz de quejas presentadas, y que dieron margen al decreto aclaratorio número 202.

5o.) Resérvase el derecho de orden legal y constitucional para el caso de que no se hiciese lugar a lo solicitado.

Finalmente, dice la nota, quedará pendiente de resolución por parte de la Caja la actualización de todos los beneficios jubilatorios, conforme con la ley vigente.

DIO UNA DECLARACIÓN EL P. DEMÓCRATA CRISTIANO

EN LA MISMA FIJA SU POSICIÓN FRENTE A LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano en un extenso documento ha fijado su posición frente a los recientes acontecimientos. La declaración fue aprobada por la junta nacional de la agrupación que preside el Dr. Horacio Sueldo.

Concretamente sus puntos básicos son los siguientes:

1º) Durante los recientes episodios la democracia cristiana no ha participado para nada, "ni quisimos acoplarnos —dice— para sacar ventajas partidistas".

2º) De cumplirse lo enunciado en los comunicados del bando Azul especialmente lo expresado en el N R 150, "se abriría una posibilidad de pacificación, con vistas a una síntesis positiva y de futuro".

3º) No hay ni puede haber medias tintas en cuanto a la libertad política y electoral y "queremos que el país se sincere consigo mismo sin tutorías, ni fraudes, sin mercado negro de votos y sin pescadores de río revuelto".

4º) Tampoco puede aceptarse que se continúe como si nada hubiera pasado y estuviera pasando, como si no hubiera peligro a la vista con la misma política económica y social que con ligeras variantes viene ejecutándose desde hace varios años".

5º) "La democracia cristiana llamará a las cosas por su nombre, como acostumbra ha hacerlo. El Sr. Alsogaray ha ensayado sus fórmulas bajo el peronismo, bajo la revolución del 55, bajo el gobierno frondizista y bajo el actual. Reclama la estabilidad política para su gestión económica, después de haber sido el autor de la peregrina teoría del "evolucionismo" con la que contribuyó a derribar al régimen constitucional del que formó parte. Le han sobrado oportunidades para muchas cosas. Sin embargo sigue quejándose de que no le han dado tiempo para demostrar su acierto".

6o.) "Decimos que los Sres. Alsogaray y Puente carecen de autoridad para permanecer un solo minuto más en el gabinete nacional como carecen también de sentimiento nacional y de vocación de servicio popular. Son, prácticamente, provocadores sociales que aunque resulte paradójico, parecen agentes del comunismo, por el señalado servicio que están prestando con su desastrosa acción".

7º) "El Partido Demócrata Cristiano exige, concretamente, en cumplimiento de los ideales enarbolados por el movimiento triunfante: "a) Que por el respeto escrupuloso de formalismos jurídicos no se desligue de la responsabilidad que le corresponde de conducir el proceso hacia su más pronta y limpia salida comicial.

"b) Que se reemplace el actual Estatuto de los Partidos Políticos, por el de 1956 con las ligeras modificaciones que estime necesario sin violentar la más amplia libertad política.

"c) Que se excluya del gabinete inmediatamente a los ministros cuestionados y no se incorpore a nadie que represente una misma o parecida mentalidad regresiva o un embanderamiento al servicio de candidaturas u otros intereses políticos.

"d) Que se adopten medidas inmediatas para facilitar la liquidez financiera en beneficio de los trabajadores y jubilados, de las empresas: en fin de toda la población.

"e) Que se decrete una inmediata amnistía total por causas políticas y gremiales.

"f) Que se fije fecha para las elecciones no más allá de marzo de 1963 con entrega del poder el 1º de mayo del mismo año.

"g) Que se investigue la desaparición de dirigentes gremiales y se sancione a los culpables.

"h) Que se derogue el estado de sitio y toda legislación represiva.

"i) Que se tengan en cuenta las expresiones vertidas por el cardenal Caggiano que merecen el respeto y la solidaridad de la democracia cristiana".

RENDIMIENTO DE UN POZO DE YPF

MENDOZA, 30 (UPI). — Luego de 22 años y 11 meses de explotación, el pozo T 22 que Yacimientos Petrolíferos Fiscales posee en la localidad de Tupungato, completará mañana el millón de metros cúbicos de producción de crudo.

Esa perforación, de 2.048 metros de profundidad, inició su producción el 1o. de noviembre de 1939, a razón de 356 metros cúbicos diarios de peróleo por surgencia natural obteniéndose en la actualidad 50 metros cúbicos diarios por medio de bombeo.

La empresa estatal informó que la producción acumulada del T 22 equivale al cinco por ciento del total que YPF obtuvo de los yacimientos mendocinos, que hasta la fecha han producido 20 millones de metros cúbicos de petróleo.

PRORROGÓSE EL PLAZO PARA EL BLANQUEO DE CAPITALES

EL RÉGIMEN DE CONDONACIÓN DE MULTAS, RECARGOS E INTERESES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por un decreto que lleva el número 9096, "frente a la reciente paralización de las comunicaciones postales y otros acontecimientos que son de pública notoriedad", el Poder Ejecutivo ha ampliado hasta el 15 del mes próximo el plazo para presentar declaraciones patrimoniales, acogerse al régimen de condonación de multas, recargos e intereses y suscribir el Empréstito 9 de Julio.

El decreto establece lo siguiente:

"Art. 1o. — Amplíase hasta el día 15 de octubre de 1962, inclusive, el plazo para que los responsables presenten la declaración general del patrimonio establecida en el artículo 1o. del decreto No. 6480/62.

"Art. 2o. — Prorrógase hasta el día 15 de octubre de 1962, inclusive, el plazo fijado por el artículo 8o. del decreto 6480/62 para que puedan acogerse al régimen de condonación de multas, recargos e intereses los responsables que hasta dicha fecha se encuentren comprendidos en alguna de las siguientes situaciones.

a) Con recursos o demandas pendientes, contra determinaciones de oficio.

b) Con verificación fiscal en curso, sin deuda firme determinada.

c) Con requerimientos solicitando aclaraciones sobre los elementos constitutivos de la materia gravada o ratificación de las declaraciones juradas presentadas.

"No se encuentran comprendidos en esta disposición los responsables con deudas firmes (declaraciones juradas presentadas, determinaciones de oficio consentidas o recursos de reconsideración o apelación resueltos pendientes de ingreso al 24 de agosto de 1962, aun cuando hubieren solicitado prórroga y la misma se hallare incumplida total o parcialmente.

"Art. 3º) Prorrógase hasta el día 15 de octubre de 1962 inclusive los plazos establecidos en los artículos 16, 17 y 18 del decreto 6480/62; y, en consecuencia, desde el 16 de octubre de 1962 quedan derogados los artículos 38 a 39 de la reglamentación de la ley 11.683, texto ordenado en 1960, y sus modificaciones que organizan el régimen de la presentación espontánea (artículo 16) y serán de aplicación las normas que establecen requisitos para la transferencia de bienes o realización de otras operaciones (artículo 17) e imponen sanciones accesorias en los casos de defraudación artículo 18).

"Art. 4º) Amplíase hasta el día 15 de octubre de 1962 inclusive el plazo fijado para la suscripción de los títulos del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio (7%) 1962, emitido en virtud de los decretos 6590/62 y 9309/62.

"Art. 5º) Modifícase el decreto 8724/62 en la siguiente forma:

"a) Sustitúyese el inciso b) del punto 10 del artículo 1º por el siguiente: Las disposiciones que modifican el tratamiento de los dividendos o utilidades distribuidos por las sociedades de capital (incisos 3º a 5º) se aplicarán a los que se paguen a partir del 30 de setiembre de 1962, inclusive. Esta disposición no regirá para los dividendos o utilidades que hubieren sido puestos a disposición con anterioridad a dicha fecha, a condición de que se abonen antes del 10 de enero de 1963.

"b) Introdúcense al artículo 2º las modificaciones que se indican a continuación: 1º) Intercálase en el punto 2º, a continuación de la expresión "personas de existencia visible residentes en el país", la expresión "y sucesiones indivisas". 2º Incorpórase la siguiente disposición: La aplicación, percepción y fiscalización de este impuesto, estará a cargo de la Dirección General Impositiva, y se regirá por la ley 11.683 (texto ordenado en 1960) y sus modificaciones.

"c) Agrégase en el punto 12 del artículo 4º a continuación de la fecha 30 de junio de 1962, la expresión "inclusive".

El conflicto en empresas frigoríficas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se están llevando a cabo activas gestiones tendientes a lograr una solución total al conflicto que mantienen los trabajadores de la industria de la carne. Mientras las empresas frigoríficas del grupo "grande", informaron que las tareas en los distintos establecimientos, que reabrieron sus puertas el 20 del actual, se van normalizando, la Federación de Trabajadores de la Industria de la Carne, expresa en un comunicado "que el conflicto se mantiene con las características de los días anteriores, prevaleciendo la inactividad impuesta por la huelga general declarada por la organización gremial".

En efecto, las empresas de la industria "grande" afirmaron que "entienden que el conflicto está prácticamente superado y la semana entrante se incrementará el volumen actual de faena, a cuyo efecto se están recibiendo directamente de estancias los animales necesarios".

Entre tanto, la comisión paritaria de la federación entrevistó al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, solicitándole la reanudación de las negociaciones paritarias. Como consecuencia de esta entrevista, se considera que en el curso de la semana entrante la comisión paritaria nacional podrá reanudar sus tareas, previo acuerdo de las partes.

Se inicia mañana el congreso de cirugía

CORDOBA, 30. — En el salón de actos de la Facultad de Medicina, se iniciará mañana el XXXIII Congreso Argentino de Cirugía, organizado por la Asociación Argentina de Cirugía que preside el Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham.

Este congreso que se ha realizado en Buenos Aires anualmente, por primera vez se efectúa en una ciudad del interior, y será presidido por el Dr. Juan R. Michans. Las deliberaciones continuarán hasta el viernes próximo y cuentan con el concurso de un numeroso grupo de cirujanos de todo el país y de los profesores Henry Kessler y Jorge L. Nardi, de los Estados Unidos, y Lucien Leger, de Francia.

DISPOSICIONES ADOPTADAS POR LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Tiburcio Padilla, dispuso que el actual director general de Política, embajador Francisco Bello, y el subdirector de Personal, Sr. Manuel Molinari Peri, se hagan cargo de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y de la Dirección General de Personal, respectivamente, hasta la designación del nuevo canciller.

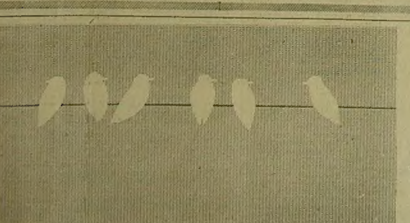
Por otra parte se informó en el Palacio San Martín, que en la presente semana viajará a Viena el Sr. Enrique Quintana, designado embajador argentino ante el gobierno de Austria.

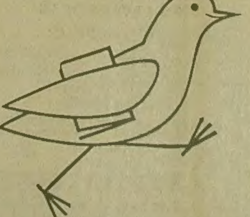
Renuncia de asesores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Renunciaron diez asesores que pertenecieron al gabinete privado del ex ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril. Los citados funcionarios habían sido designados por el ministro saliente "por razones técnicas".

Ha sido destacada la labor de un maestro

USHUAIA, 30 (UPI). — Organizadas por diversas entidades sociales locales ha sido objeto de manifestaciones de simpatía el señor Pedro Duarte, con motivo de haberse jubilado, después de prestar servicios durante 28 años consecutivos en establecimientos educativos locales y de la zona. El Sr. Duarte inició sus actividades profesionales en la Escuela Nacional Nº 1, instalada en esta ciudad en 1934, pocos años después de haber egresado de la Escuela Normal de Profesores de Corrientes.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 402.896
Director: Riobó Caputto

EL ESTATUTO DEL EMPLEADO PUBLICO

La puesta en vigencia del estatuto de los agentes civiles de la administración provincial cierra, de manera definitiva, el largo proceso que han protagonizado los empleados públicos para alcanzar el pleno reconocimiento y respeto a derechos elementales, universalmente consagrados para todo aquel que trabaja en relación de dependencia. Vale la pena hacer un poco de historia sobre esta conquista, que gira en lo fundamental alrededor de la inamovilidad de los servidores del Estado. Lo que no previeron nuestros juristas del siglo pasado, que estamparon en todas las constituciones la cláusula discrecional que reserva al titular del Poder Ejecutivo la facultad de nombrar y remover a los empleados de la administración pública, era que con el transcurso de los años esta atribución sería utilizada como un instrumento de acción política por los partidos o gobernantes de turno y que el ámbito de la gestión estatal, cada vez más extendido, incrementaría los cuadros del personal a niveles extraordinarios hasta dar nacimiento al fenómeno de la burocracia. Aquella discrecionalidad para las designaciones y remociones fue el caldo de cultivo de vicios y corruptelas que resintieron la marcha administrativa, frustraron los mejores esfuerzos de racionalización y aumentaron los egresos del fisco hasta crear los graves y casi permanentes problemas financieros que todos procuran resolver incrementando hasta la exacción los índices de los tributos, tasas e impuestos directos e indirectos.

El primer intento serio de dar estabilidad y asegurar un escalafón para los agentes provinciales se concretó en la Constitución del 21, pero su precaria vigencia, durante sólo tres años, del 32 al 35, no dio siquiera tiempo para su reglamentación orgánica. Los proyectos legislativos que luego se sucedieron se estrellaron frente al texto frío de la Constitución del 900 y la misma Carta del 49, que derogó la Revolución Libertadora, si bien había recogido aquella inquietud no logró efectivizar esa conquista; las interpretaciones capciosas sobre sus alcances hicieron fracasar algunos de los instrumentos aparentemente idóneos sancionados en virtud de aquella cláusula constitucional. Lo que vino después es historia reciente; la presión de las entidades representativas de ese sector expuesto a los riesgos de las cesantías sin causa y el compromiso unánime de los partidos políticos que en todas sus presentaciones programáticas levantaron el principio de la inamovilidad, lograron que la última asamblea constituyente que terminó su labor en el mes de abril último, reconociera expresamente ese derecho e impusiera en forma perentoria e ineludible su reglamentación.

Así ha llegado el actual estatuto, que cubre un vacío de la legislación y concluye con este contraste: mientras el Estado, que sanciona la ley, ha creado desde hace años obligaciones para los dadores privados de trabajo en el sentido de respetar la estabilidad de sus dependientes a través de un riguroso y amplio sistema de indemnizaciones por despido sin causa, este Estado se liberaba a sí mismo y a sus entes descentralizados de ese tipo de obligaciones. De ahora en adelante el estatuto será una valla infranqueable para aquellos que creen que a esta altura de la civilización, de esclarecimiento de la conciencia política, el Estado puede ser una agencia de empleos, de distribución discrecional de los cargos como canonjías pasando por sobre las víctimas de las cesantías arbitrarias. Y lo importante es que esta nueva estructura legal crea deberes para aquellos que quedan bajo su protección: los de desempeñarse con idoneidad y corrección para asegurar la eficiencia de la gestión administrativa. Empleados y obreros, con el estímulo de la inamovilidad, deberán esmerarse en la atención de sus tareas específicas, abriendo una nueva perspectiva para la gradual racionalización de la administración pública y sus entidades de servicio. Preservar una conquista de tanta trascendencia es obligación primera de quienes deben consagrarse a la función que el Estado les encomienda.

Publicó el Boletín Oficial las mejoras al personal judicial

El Boletín Oficial de la provincia, ha publicado el decreto-ley Nº 9228 sobre adecuación de sueldos de la justicia provincial a los del orden nacional. El decreto señala en sus considerandos que el Estado debe velar para que aquellos que desempeñen función de rango preeminente, aplicando la Constitución y las leyes a que se subordinan, tengan retribución adecuada al decoro de su misión y que en este sentido se procura armonizar los montos previstos a las escalas de retribución existentes en el orden nacional, lo que representa el primer paso para estructurar un Poder Judicial que, con su autonomía económica funcional, esté en verdadera situación de equilibrio frente a los otros poderes del estado.

Este decreto lleva la fecha 20 de setiembre y se aclara en él que el gobierno de la Nación confirió a la intervención por decreto 9829, la autorización para el dictado del decreto de acuerdo a las prescripciones del punto A 3 de las instrucciones a las intervenciones federales.

La escala de sueldos fijada por el reciente decreto es la siguiente: procurador general de la Corte 40.000 pesos; vocales de cámara de apelaciones y fiscales 37.000, vocal de cámara de paz 34.000, jueces de primera instancia 32.000, juez de paz letrado 29.000, agente fiscal 27.000, asesor de menores 26.000, secretario de corte 23.000, director general del Registro 24.000, secretario de sala 22.500, director general del Archivo 22.500, secretario de cámara de paz 22.000, secretario de primera instancia [illegible], subdirector del Registro y del Archivo 20.500, secretario de paz letrado 17.500, oficial de justicia 16.500 y [illegible] forense 15.000.

Para el personal administrativo la escala fija estos sueldos: tesorero general de la Habilitación, 18.000, jefe de despacho de la Corte 17.500, habilitado delegado Rosario 16.000, subhabilitado Rosario 15.500, jefe mesa entrada de Archivo 15.500, oficial de primera 15.500, de segunda 13.500, de tercera 11.500, auxiliar 9.500, escribientes 7 mil 500. Para el personal técnico se fijaron 15.500 para el contador del Ministerio Público de menores y 15.000 para el perito calígrafo.

Los sueldos del personal de servicio son los siguientes: chófer de primera 7.500, de segunda 7.000, mayordomo 6.800, submayordomo 6.500, ordenanza de primera 6.200, de segunda 6.000.

Asimismo este decreto contempla la situación de los 23 jueces departamentales existentes en la provincia, fijando para ellos el sueldo de 16.500 pesos.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Realizará elecciones mañana

Mañana, en el horario de 14 a 19, el Centro de Estudiantes de Derecho realizará elecciones internas, para integrar la comisión directiva que regirá los destinos del centro en el período 1962-63 y para elegir delegados a la Federación Universitaria del Litoral.

La lucha contra las plagas y malezas en el agro santafesino

La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que próximamente dará comienzo una intensa campaña contra las plagas y malezas, la que estará a cargo de personal técnico que verificará el cumplimiento de las disposiciones legales al respecto. Reiteró asimismo a los hombres de campo, especialmente a aquellos comprendidos dentro de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo y San Martín, que deben cumplir con las normas establecidas en la ley provincial 4390 y en la ley nacional 4863, por las cuales se declara obligatoria la lucha y el control, hasta su total exterminio, entre otras, de las siguientes especies vegetales: cardo (C. Acanthoides), cardo (C. Nutans V. M.), cardo crespo, cardo ruso, cardo pampa, cardo negro, abre puño, abrojo grande, biznaga, cicuta, cepa caballo, cicuta negra, enredadera europea, morenita, cipero, cuscuta, sorgo de Alepo, quinoas, yuyo San Vicente, vinal, yuyo colorado, sunchillo, abre puño amarillo, etc.

Se recuerda también a los productores que el incumplimiento de estas leyes hará pasibles a sus infractores de multas que pueden elevarse hasta la suma de $ 50.000; y que generalmente todas las malezas de hoja ancha y no perennes son fácilmente controladas y combatidas con el uso de herbicidas fabricados con derivados de ácido 2,4 D. (2,4-dicloro fenoxiacético) bastando solamente que se los utilice en las dosis indicadas en el marbete que los identifica. Con respecto al correcto uso de estos herbicidas (mata yuyos), se advierte que su aplicación contra determinadas malezas anuales debe ser efectuada en una época propicia (24º C. de temperatura), y que existen dos clases de preparados: los selectivos y los totales. Los primeros, en dosis adecuadas, actúan sólo sobre determinadas malezas, especialmente en aquellas de hojas anchas, respetando por lo tanto los cultivos de hojas finas (trigo, cebada, centeno, maíz, sorgo, etc.). Los segundos actúan indiscriminadamente, matando o secando a todos los cultivos por completo. El empleo de estos productos no excluye —por supuesto— los procedimientos mecánicos y manuales, debiendo decidir el productor de acuerdo con sus posibilidades y medios a su alcance.

Por último, la Dirección de Sanidad Vegetal recomienda a los productores de los departamentos enumerados, presten la más amplia colaboración al personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería para lograr la destrucción de las plagas y malezas existentes en el territorio provincial, en directo beneficio de su economía y por ende de la del país.

Ministro de Gobierno se designaría al Dr. Manuel A. Cabrera

En fuentes allegadas a la intervención federal en la provincia, trascendió que sería designado ministro de Gobierno, Justicia y Culto el Dr. Manuel Angel Cabrera, jurisconsulto y profesor universitario de la capital federal. Según la versión recogida, el Dr. Cabrera, que se desempeñó en importantes cargos en la Dirección General Impositiva y en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Buenos Aires, asumiría su cargo en el transcurso de la semana que se inicia.

Rindieron un homenaje póstumo a un docente

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, fue rendido esta mañana a las 10, en el cementerio municipal, un emotivo homenaje a la memoria de la ex docente provincial, Srta. Marta T. Iucci, el que se llevó a cabo ante la tumba que guarda sus restos.

Asistieron numerosos maestros, amigos y familiares y habló en la oportunidad, en nombre de la escuela número 821 "Raimundo J. Peña", organizadora del homenaje, la Sra. Velina D. A. de Fabbro. Luego descubrió una placa recordatoria el director de dicho establecimiento, señor Pablo B. Zwiener. En nombre de la Asociación del Magisterio de Santa Fe habló a continuación la Srta. Galleano y por el personal de la escuela especial "Dr. Monteagudo", la Srta. Mercedes Cartasegna depositó una ofrenda floral y entregó a los familiares de la Srta. Iucci un álbum con la nómina de más de un centenar de adherentes.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

María L. Puppo. — El 3 de octubre, a las 19, en la biblioteca "Mariano Moreno", sobre "Mariano Moreno".

Ing. Dante Nardelli. — El 9 de octubre, a las 19, en la Asociación de Ingenieros de Santa Fe (San Martín 2719), sobre "Evolución vial en los Estados Unidos".

Gastón Gori. — Pasado mañana, a las 18, en la escuela No. 5, V. López y Planes, sobre "Trascendencia de Mariano Moreno".

Dr. Julio A. Caminos. — Pasado mañana, a las 21, en la Sociedad Hebrea Sefaradí (San Martín 1844), sobre "Obra y vida de Alberto Gerchunoff".

Teresa Vegetti y Romeo Cáceres. — El 2 de octubre, a las 21.30, en el Círculo Italiano, charla sobre "Panorama de Puerto Rico", con exhibición de diapositivos.

Clemente Francisco Puccinelli. — El 3 de octubre, a las 19.30, en la Alianza Francesa, sobre "Los puentes de París", ilustrada con dibujos a efectuarse en el mismo acto.

Dra. Edelweis Serra. — Mañana, a las 19.30, sobre "Poesía y estilo de Juana de Ibarbourou", en la Universidad Católica (San Martín 1963).

Conciertos

Meri Franco Lao. — Mañana, a las 21.30, en el teatro Ocean, concierto de piano.

Exposiciones

Museo Histórico Provincial. — Muestra belgraniana, en San Martín y 3 de Febrero. Diariamente de 9 a 12 y de 18 a 19. Hasta el 15 de octubre.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de acuarelas y dibujos de Francisco Puccinelli.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1540). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 3 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Cerrado por arreglos hasta el 1o. de octubre.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cine

Cine Club Santa Fe. — Departamento Juvenil, mañana, a las 19.15, en el cine Santa Fe: "Jóvenes maridos".

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe. Jornadas del nuevo cine argentino: "Tres veces Ana" (David José Kohon).

Teatros

Teatro del Sur. — Hoy, a las 18 y 21.30, en la parroquia Sto. Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo" (Discépolo).

Teatro de los 21. — Hoy, a las 18.30 y 22, en San Martín 2331: "Una ardiente noche de verano" (Ted Willis).

Fue celebrado hoy el día del almacenero



Aspecto de la cabecera de la mesa durante el banquete servido hoy en celebración del "Día del Almacenero"

El gremio de almaceneros minoristas de Santa Fe celebró hoy su día. Dicha conmemoración, que había sido prevista para el domingo pasado, y debió suspenderse por los acontecimientos que son de público conocimiento, tuvo como acto central un almuerzo ofrecido por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe en su camping social de Blas Parera 5700, el cual congregó a una numerosa concurrencia. Especialmente invitados, asistieron al mismo el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. José B. Ureta Cortes, el ex titular de ese organismo, Sr. Aquiles Allevi, el presidente del Centro Comercial Sr. Luis Caldana, representantes de la banca, la industria y otras ramas del comercio, como así también de la prensa oral y escrita.

El acto dio comienzo con la entonación del himno nacional por parte de los asistentes, y luego pronunció un discurso el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, señor Ricardo Gribaudo. En sus primeras palabras destacó el carácter de la celebración, refiriéndose luego a la labor en el campo gremial en defensa de la actividad que cumple el almacenero minorista dentro de cada comunidad. Se refirió a ciertos hechos que están apareciendo en el ámbito social y que tienden a perjudicar la actividad de los almaceneros minoristas, haciendo finalmente una exhortación a todo el gremio para estrechar filas en defensa de sus intereses.

Los festejos prosiguieron durante todo el día en las instalaciones del camping de la entidad.

Fueron electos rector y vice de la Universidad del Litoral, los ingenieros Cortés Plá y Davie



Arriba, a la derecha: un sector de la asamblea universitaria que consagró al nuevo rector y vicerrector de la Universidad del Litoral; a la izquierda: el rector de la UNL., Dr. Josué Gollán presidiendo la asamblea. Abajo: la junta escrutadora, integrada por el Arq. Segovia Mayer, Ing. Giscafré y Sr. Mantovani, cumpliendo su tarea

Conforme con la convocatoria del Consejo Superior y lo establecido por el estatuto, se reunió esta mañana en el paraninfo, la asamblea de la Universidad Nacional del Litoral, con el sólo propósito de elegir rector y vicerrector de esa casa de estudios por el término legal de 4 años, es decir hasta 1966.

La asamblea universitaria la integran los miembros del Consejo Superior y de los consejos directivos de las 7 facultades que integran la universidad, o sea un total de 134 consejeros.

La reunión

A las 10.50, con la presidencia del rector Dr. Josué Gollán, actuando el secretario general Dr. Luis Serrichio, se declaró abierta la sesión con asistencia de 101 consejeros.

Como primer acto de la asamblea, se procedió a integrar, por parte de la presidencia y con acuerdo del cuerpo, la junta electoral, con el arquitecto Mario Segovia Mayer por los profesores, Ing. Juan Giscafré por los agresados, y Víctor Mantovani, por los estudiantes.

Para entonces, el número de consejeros había llegado a 119, y se comenzó a distribuir las boletas para la votación, y conforme con las prescripciones estatutarias, los votantes deben firmar y aclarar su nombre.

Elección de rector

A las 11.30 se comenzó a votar para rector, siendo llamados los consejeros por el presidente de la junta escrutadora, Arq. Segovia Mayer.

Al término de la votación, cuando se iba a comenzar el escrutinio, se planteó un pedido: de que juntamente con el voto, se hiciera conocer el nombre del votante. Hubo un breve debate en torno a esa posición, votándose finalmente por la afirmativa.

Primera votación: El resultado de la primera votación para rector, fue el siguiente: Ing. Cortés Plá, 66 votos; Dr. Adolfo Rouzaut, 22; Dr. Federico Ortiz de Guinea, 16; Dr. Manuel de Juano, 10; Dr. Adolfo Prieto, 3; Dr. Alberto Arévalo, 1 y en blanco 1.

Como ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de los integrantes de la asamblea, es decir 68, se pasó a una segunda votación, de acuerdo con lo establecido en el estatuto.

Ing. Cortés Plá, nuevo rector

A las 12.35 el rector Josué Gollán, como presidente de la asamblea y con el aplauso de la concurrencia, proclamó al Ing. Cortés Plá como nuevo rector de la Universidad Nacional del Litoral, de acuerdo con este resultado: Ing. Cortés Plá, 69 sufragios; Dr. Adolfo Rouzaut, 23; Dr. Federico Ortiz de Guinea, 18; Dr. Manuel de Juano, 9; Dr. Alberto Arévalo 1 y en blanco 1.

Elección de vicerrector

Al fracasar un pedido de cuarto intermedio, la asamblea pasó a continuación, cuando eran las 12.45, a elegir nuevo vicerrector. Para ello siguió el mismo procedimiento que para la elección de rector.

Primera votación: En primera votación, el resultado fue el siguiente: Ing. Alberto Davie, 56 votos; Dr. Adolfo Rouzaut, 34; Dr. Federico Ortiz de Guinea, 22; Dr. Manuel de Juano, 2; Ing. Nemesio de la Puente, 1; Dr. Alberto Arévalo 1 y en blanco 5.

Al no lograr la mayoría necesaria los candidatos votados, se pasó a una segunda votación.

Segunda votación: arrojó este resultado: Ing. Alberto Davie, 60 sufragios; Dr. Adolfo Rouzaut, 34; Dr. Federico Ortiz de Guinea, 22; Dr. Manuel de Juano, 2; Ing. Nemesio de la Puente, 1; Dr. Alberto Arévalo, 1 y en blanco 1.

Nuevo vicerrector el Ing. Davie

Al pasarse a tercera votación, los miembros de la asamblea debieron votar por los dos candidatos más votados, siendo ellos el Ing. Davie y el Dr. Rouzaut. El resultado que se registró fue el siguiente: Ing. Alberto G. Davie, 61 votos; Dr. Adolfo Rouzaut, 38 y en blanco 22.

A las 14.16, el rector y presidente de la asamblea, procedió a proclamar nuevo vicerrector al Ing. Davie, lo que fue refrendado con el aplauso de los presentes.

Homenaje al Dr. Gollán

Con lo anterior se dio cumplimiento al orden del día de la asamblea, pero antes de levantarse la misma, el Dr. Oscar Juanto, miembro del consejo directivo de la Facultad de Odontología, con sentidas palabras, pidió a los asambleístas que se tributara un voto de aplauso a la larga y proficua labor desarrollada por el rector saliente, Dr. Gollán.

De inmediato, todos los asambleístas y el público ubicado en las gradas laterales del paraninfo, de pie, tributaron un sostenido voto de aplauso al Dr. Josué Gollán, que culminaba así su larga actuación como rector de la Universidad Nacional del Litoral, y que acto seguido, sumamente emocionado, agradeció, señalando que creía haber cumplido con su deber y a la vez agradeció la cooperación que recibiera de todos sus colaboradores.

A continuación se levantó la asamblea cuando eran las 14 y 25.

Toma de posesión

Se ha informado que las nuevas autoridades universitarias, tomarán posesión de sus cargos, el miércoles próximo, en una ceremonia a cumplirse en el rectorado.

La personalidad del nuevo rector

El nuevo rector de la Universidad, don Cortés Plá, es ingeniero civil, arquitecto y profesor universitario. Nació en la ciudad de Rosario el día 19 de marzo de 1898 y cursó estudios superiores en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Córdoba. Fue catedrático en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales aplicadas a la industria; en el Colegio Nacional "General San Martín", Escuela Industrial de la Nación y en el Liceo Nacional de Señoritas, todos de la ciudad de Rosario. Fue vicerrector de la Universidad Nacional en los períodos 1934/36, 1942/43 y 1945/46. También se desempeñó como rector interino de la U.N.L. en los años 1937 y 1945, y como decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas en los años 1934/1943 y 1945/46.

El Ing. Cortés Plá es profesor honorario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, miembro del Comité Nacional de Metrología y ha asistido a importantes congresos de su especialidad, celebrados en el país y en el extranjero, debiendo destacarse el hecho de que en el año 1935 integró la comisión especial encargada de redactar los estatutos de la Universidad Nacional del Litoral.

Ha escrito numerosas obras sobre física, política universitaria, historia de la ciencia, etc., y también se encargó de divulgar, en diversos ensayos, la vida y trascendencia de precursores como Ohm, Galileo Galilei, Newton, Jean Perrin y Sir J. Thomson.

El flamante rector de la Universidad Nacional del Litoral se desempeñó, además, a partir del año 1951 como jefe de la Sección Ciencia y Tecnología de la Unión Panamericana, en la ciudad de Washington.





Universitarias

UNIVERSIDAD CATOLICA

Disertaciones en la Facultad de Letras

Recientemente disertaron en la Facultad de Letras, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, la doctora Edelweis Serra y el profesor Luis Arturo Castellanos sobre dos investigaciones en la expresión literaria iberoamericana, en poesía y novela, respectivamente.

En poesía la doctora Serra se refirió a "La poesía de Juana de Ibarbourou", analizando en especial los contenidos poéticos desde el naturalismo de la "Lenguas de diamante" y "Raíz salvaje", hasta el trascendentalismo lírico de "Perdida" y "Azor", demostrando la evolución y unidad de temas en las dos etapas en que dividió esta trayectoria poética a la que consideró sin dicotomía, como una sola estructura.

El lunes próximo a las 19 y 30, la doctora Serra analizará el aspecto estilístico de la poesía de Juana de Ibarbourou, vale decir, el vocabulario poético, la imagen, el símbolo y las particularidades sintécticas de la palabra poética.

A su vez, el profesor Castellanos desarrolló "El problema de la frustación en la novela de la revolución mejicana". Hizo una extensa y lúcida exposición de la historia de la revolución en sus diversos aspectos, desde Porfirio Díaz y Madero hasta Calles y Cárdenas, deteniéndose en las figuras de Pancho Villa y Zapata. En una segunda parte mostró las proyecciones de la revolución en la novelística mejicana del siglo XX y señaló el problema de la frutración en los personajes revolucionarios, particularmente en las novelas de Mario Azuela, que en gran parte recreó y encarnó en su narrativa los avatares de la tragedia nacional. De este autor analizó las novelas "Los de abajo", "Las moscas", "La nueva burguesía" y "El Camarada Pantoja".

En su próxima disertación el 5 de octubre a las 19.30, abordará otros novelistas representativos de la revolución mejicana.

La entrada a estas conferencias es gratuita.

CIENCIAS JURIDICAS

Postergación de dos mesas examinadoras

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha informado que la mesa examinadora de Derecho Comercial primer curso, volverá a reunirse el próximo 5 de octubre a las 8.30. En cuanto a la mesa examinadora de Derecho Comercial segundo curso, se informó que se constituirá, de acuerdo con lo establecido en el calendario, el lunes 1o. de octubre, realizándose el segundo llamado después del día 15 de ese mes.

Regirá desde mañana nuevo horario en el cementerio municipal

De conformidad con una resolución dada oportunamente por la intendencia municipal, a partir de mañana en el cementerio municipal regirá el siguiente horario: personal obrero, de lunes a sábado de 6.30 a 11.30 y de 15 a 19; domingos y feriados de 7.30 a 12; personal administrativo, de lunes a sábado de 7.30 a 11 y de 16 a 19; domingos y feriados de 8 a 12. Visitas públicas, de lunes a sábados de 7.30 a 11 y de 16 a 19 y domingos y feriados de 8 a 12 y 16 a 19.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Conferencia del Dr. Ovide Menin

Mañana a las 14 en el Liceo Nacional de Señoritas, el Dr. Ovide Menin dictará una conferencia sobre el tema: "Fundamentos de la orientación vocacional".

Presentará al conferenciante el profesor de ese establecimiento, Dr. Francisco Menchaca.

Las autoridades de la escuela han invitado a profesores y padres de alumnos a concurrir.

Movimiento gremial

UNION TRABAJADORES ENTIDADES DEPORTIVAS

Realizará asamblea el 2

El 2 de octubre, a las 21, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles para considerar y resolver como único punto del orden del día la situación del personal que presta servicios en el Club Atlético Unión, ante la falta de pago de haberes.

Se ha solicitado puntual asistencia, dado la importancia del asunto a tratarse.

El sesquicentenario de la creación de la bandera nacional

Como ya se informara, mañana a partir de las 16, quedará librada al público una muestra organizada por la Dirección General de Cultura y el Museo Histórico Provincial de Santa Fe, en homenaje al general don Manuel Belgrano, con motivo de celebrarse en el corriente año el sesquicentenario de la creación del pabellón nacional.

En dicha muestra será exhibida numerosa documentación autógrafa del prócer y abundantes iconografías del mismo, entre las que se cuenta el original a lápiz de Rugendas, procedente de la colección González Garaño. Asimismo, se expondrá el tapo con que fuera bendecida la bandera izada en Rosario el 27 de febrero de 1812; un jarro que perteneció al general Belgrano y dos guiones procesionales de plata, usados en los actos oficiados al término de la batalla de Tucumán.

En adhesión a este homenaje, el Instituto Belgraniano de Santa Fe, recordando el arribo del creador de la Bandera a nuestra ciudad, hecho del que se cumple mañana un nuevo aniversario, depositará una ofrenda floral ante el retrato que presidirá esta muestra, que es copia de F. del Villar del óleo pintado en Londres en 1815 por Carbonier. Este acto se cumplirá en el local del Museo Histórico.

Por otra parte, se rememorará mañana un hecho histórico de trascendente importancia en la guerra de la independencia de nuestro país. Se cumple un nuevo aniversario de la entrada a nuestra capital del Gral. Belgrano, en cumplimiento de órdenes expresas de la Junta Revolucionaria, al frente de la expedición al Paraguay, en cuya oportunidad fortaleció su ejército con la patriótica colaboración del pueblo santafesino que aportó hombres y dinero para afrontar la responsabilidad de esa campaña.

Con ese motivo se han preparado numerosos actos organizados por el Instituto Belgraniano de Santa Fe, los que darán comienzo a las 12 y 15 con una disertación por L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, que estará a cargo de la presidenta de la entidad, señorita Lilia Spedalieri, que se referirá al tema "A la noble Santa Fe".

Se recomienda a las delegaciones escolares que deseen visitar la exposición, que con la necesaria anticipación soliciten turnos y que las mismas se realicen en grupos que no sean muy numerosos, en razón de la falta de espacio.

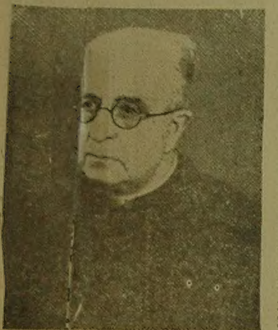


El P. Marzal y el teatro

Por
José Pérez Martín

PARA EL LITORAL — SANTA FE

EL 15 de agosto de 1951 se apagó la vida del P. Juan Marzal. Con estas primeras líneas estoy seguro que desper-to luminosos e imperecederos recuerdos entre sus antiguos discípulos y en todos los que lo conocieron. Serena como la vida fue su muerte, a pesar de que sus últimos años transcurrieron en su silla, perdida una pierna. Unió siempre junto a su fino espíritu de escritor y poeta y su honda cultura, la suavidad de maneras, la bondad de su carácter y la sonrisa en los labios. Falta agregar aquí otra condición admirable: su sencillez y modestia. No obstante haber escrito obras y poesías, formando el intelecto de varias generaciones y despertando vocaciones literarias, el P. Marzal recorría los claustros sumergido en la presencia de Dios, ocupaba su cátedra con bonhomía y se perdía después en su celda donde pulía sus versos, como la abeja elabora la miel en la colmena. Lejos de la jactancia y de sentirse águila sagrada, amaba este fino artífice de octosílabos y hemistiquios, la soledad. Para él pudo ser también la estrofa de Boileau:



El R. P. Juan Marzal

Mira el ingenio de sublimes alas
como al bello ideal tiende su vuelo.
Celebran todos sus divinas obras
Y él queda de sí y de ellas descontento
¡Y para estar en paz, quisiera a veces
Jamás haber escrito un sólo verso!

Vino desde las riberas azules del Mare Nostrum. "In Sanctae Fidei Platensis Fluviis a Vera Cruce dictae", llegó el año 1912 para ser profesor en el Colegio de la Inmaculada Concepción, que en 1610 y durante el siglo XVII llamóse Colegio de San Javier. Aquí enseñó Literatura, su Historia y la Historia de la Civilización. Tuvo arte hasta para elegir los textos para sus alumnos: "Literatura preceptiva y estética", de Juan Manuel Garzón; "Historia de la literatura castellana", de Tristán Valdaspe; "Historia de la civilización", de Ruiz Amado; y el siempre recordado "Florilegio de autores castellanos", del P. José Agustí. Reorganizó la famosa Academia de Literatura, inyectándole su clásico espíritu, dirigiéndola muchos años bajo el gran cuadro de Santa Teresa y ante la envejecida tribunita desde donde leíamos nuestros versos o improvisábamos en el aprendizaje de la oratoria. Desde aquel rincón académico, con la paciencia de Job miraba benévolo la petulancia juvenil y corregía los ripios, los pies cojos o los devaneos modernistas. Enseñó a gustar de lo bueno con el entusiasmo de los auténticos maestros y su voz, al leer a los grandes poetas, llenaba toda el aula. Aún resuena en nuestros oídos aquella estrofa de Núñez Arce:



Una estampa del Colegio de la Inmaculada Concepción en el año 1767

Guarneciendo de una ría
la entrada incierta y angosta
sobre un peñón de la costa
que bate el mar noche y día...

Pero me dejo llevar de la nostalgia y no es su biografía la que aquí voy a contar. Quiero referirme a sus obras de teatro y especialmente a una de ellas, donde el eximio jesuita fijó como en un medallón las vicisitudes de los actores. Puede decirse que así como encendió una luz en el ambiente santafesino de entonces, incitando a los jóvenes en el amor a lo bello y al arte, también impulsó el teatro como instrumento de educación. Debiera estar su nombre presidiendo las manifestaciones del menester de Talía, pues él fue en Santa Fe, uno su iniciador, por lo menos su impulsor. Sobre todo en el teatro escolar, que es magnífica herramienta para cultivar la mentalidad quinceañera. Las escribió con singular maestría y con tanta fluidez, que acaso pudiera decir como Don Quijote: "Desde muchacho fui aficionado a la carátula y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula". Se acercan sus obritas a aquellas clásicas llamadas interludios, autos y misterios y fluye de las mismas junto al ingenio ático, un venero de poesía didáctico-moral. Recordamos en este instante que practicó la sentencia de Madame Staël: conmover el alma, ennobleciéndola.

En un libro "Fe y patria. Teatro escolar", editado hace años por un grupo de sus ex alumnos, se insertaron algunas de sus obritas. Muchas de ellas ya corrían impresas desde 1918, como también una colección de poesías de su gran antecesor en la cátedra, el P. Luis Feliú. Campeaban en sus monólogos y escenas los infanzones de luenga y bellida barba, los misioneros con su cruz en alto, los próceres de nuestra gesta emancipadora, los indios atónitos, los estudiantes despreocupados y bulliciosos, los actores de las "mil comedias llenas de mil impropiedades y disparates", los licenciados empalagosos y también Ignacio y Javier, Napoleón y Pío VII. Sabía como todo buen comediógrafo que cada hombre es un símbolo: todos nosotros lo somos, dijeron Lucrecio, hace centurias, e Ibsen en el pasado siglo. Era más clasicista que romántico y moderno en su teatro y con aquel sentido musical de que estaba dotado —oído atento a los desacordes poéticos de sus discípulos—, las llenó de ritmo del buen ritmo, que es el orden en el movimiento, simetría en el espacio y proporción en el tiempo.

Podríamos enunciar ahora todas sus obras. Bástenos recordar algunas: "Verdugo y víctima", "La campana del Casaró", "La bandera argentina", "Lección de historia", "Cardenal por obediencia", "La coronita de plata", "Noche de ánimas" y "El caballero de Dios", que ofreció a sus alumnos de 1921, constituídos en compañía de actores... "Y ahora guardad silencio que se alza la cortina para dar paso al Trovador de Antaño". Con este prólogo, como el coro de las tragedias griegas, comenzaba el magnífico conjunto de escenas, cuando salía el trovador anunciando "un fidalgo, que ferido en guerra, sin cota ni espada, se alzó de la tierra et fizo fazañas por tierra et por mar".

De sus últimas obritas no vacilamos en recordar la que él mismo calificó como sainete en prosa y verso. En ella ha escrito sobre el teatro y los actores, rimados conceptos que bien valen la pena escucharlos de nuevo. No sé por qué al leer sus estrofas limpias y sonoras nos viene a la memoria el episodio clásico del Retablo de Maese Pedro, cuando éste le dice a su ayudante: "Llaneza, muchacho; no te encumbres, que toda afectación es mala". Trasciende de la obra una lección moral y aunque su autor la ubicó en el género chico, su final es un sermón sobre el teatro, que no hubiera vacilado en presentarlo el ablenee Monsabré, com ejemplo para enseñanza de la predicación. El conocimiento que del arte escénico tenía el P. Marzal se muestra en su discurso de apertura del curso de 1944 y en las escenas representadas en la inauguración del nuevo teatro del colegio. Al alzarse el telón se oyeron decasílabos como éstos:

Alza los pliegues de azules ondas;
interroguemos a la ficción.
Las realidades de lo que esconde
son embelesos, fantasmas son.
Poder de artistas que han recibido
de crear seres la facultad;
Y hombres engendran, que no han nacido
Y tienen vida de eternidad.
Marco liviano de fas tent'da
Muestra modelos del bien y el mal,
Sombras de sombras de ajena vida
Edipo, Hamlet y Parsifal...

Ofrece indudable interés su obrita titulada: "Los garbanzos vengadores o el drama inconcluso". Su argumento es simple: un grupo de estudiantes que deben representar el drama "Don Juan Tenorio", de José Zorrilla. Expresa el autor que ha tomado dos escenas de este drama, mal llamado sacro. Aquí alude el P. Marzal a la costumbre tradicional de representar en los días de Todos los Santos y de Difuntos la obra de Zorrilla, por cuyo motivo el vulgo la consideraba obra sacra. Recuerdo ahora lo siguiente: el P. Marzal no simpatizaba con aquellas imágenes grandiosas y sonoras palabras de Zorrilla, que arrastraban el entusiasmo juvenil. Más le atraía Bécquer, que puso menos color y más música en sus inolvidables versos.

Son hermosas aquellas estrofas recitadas por el estudiante que representó a Don Juan Tenorio en la farsa. ¡Filosofía del teatro, destino de los actores, comparación tan profunda de la comedia y de la vida como la que hizo Don Quijote en su encuentro con los comediantes de Angulo el Malo!

El actor, si es buen actor
los vivos y muertos remeda,
pero luego, ¿qué le queda?
Un aplauso y un dolor
de no haberlo hecho mejor,
pues su arte es voz y ademán...
¿Mañana recordarán
lo que por la noche hicieron?
¿Acaso los que aplaudieron
mañana le silbarán...?

....

Feliz alumbramiento de la forma excavada,
que es símbolo, es historia, o verdad revelada,
y es leyenda y es mito y es amor que vivió
y es altar o sepulcro y es palacio y es fuente...
y es museo que es tumba del que fue arte viviente,
la belleza en mil formas en sus alas juntó.

....

Y a vosotros, actores, que creáis nuevas vidas,
que encarnáis cuerpos y almas, con pasiones fingidas
y centurias remotas al presente volvéis;
y en actividades trágicas o cómicas, diversas,
dáis con arte lecciones honradas o perversas...
Cuando el telón desciende...
¡¿qué queda a lo que hacéis?

....

Una sonrisa ingenua o una arruga en la frente;
un culpar a los otros y un sentirse inocente,
un concurso que admira o una gran soledad;
un desvestir mirones si la noche es de gala,
un rabioso despojo si la noche fue mala
y al futuro amenaza la impopularidad.
Los silbidos o aplausos que el telón guillotina;
un "gracias" con las manos al reabrir la cortina;
la nota impresa, elogio o ataque desleal...
la ansiedad por el triunfo, que se cambia en fracaso...
El crepúsculo triste de una estrella en su ocaso...
la vejez prematura con su otoño invernal...

Tal es un ejemplo de la labor de aquel maestro que nada guardó para sí, pues se dio todo en aras de su vocación de jesuita y para sus discípulos. Cultivó diversos géneros literarios con un estilo inconfundible y con una belleza perdurable y estuvo dotado de un gran sentido artístico, brindando a escenógrafos y pintores sus consejos. La bondad de su alma, entregada a Dios y a su Virgen de los Milagros, lo llenó de transparencia, cuando la vida le reservó algo semejante a su maestro San Ignacio: una silla para suplir la pérdida de una pierna. La nunca borrada sonrisa de sus labios, reflejo de su conformidad daba a evocar aquel terceto de la Epístola Moral a Fabio:

Busca, pues el sosiego dulce y claro
como en la oscura noche del Egeo
busca el piloto el eminente faro

Escribió hasta sus últimos días, así como Gonzalo de Berceo deseaba en su vejez, después de rumiar sus versos largos de gran maestría, componer romances para la virgen. Aquel monje de San Millán pedía en pago de sus cantares, un vaso de bon vino o sendos paternostres. El P. Marzal, ya en el umbral de la eternidad, pedía el silencio para renacer en la eterna juventud.

LIBROS

"CRONICA", por Saint-John Perse (Ed. Fabril Editora). — Aldo Pellegrini dirige para las publicaciones de la Fabril, la colección "Los Poetas" en la que ha incluido esta "Crónica" que tradujo Lysandro Z. D. Galtier del original francés editado por Gallimard.

Se incluye en el volumen el discurso de recepción del Premio Nobel - Poesía pronunciado por Saint-John Perse el 10 de diciembre de 1960 al serle discernido el más preciado galardón por su obra poética.

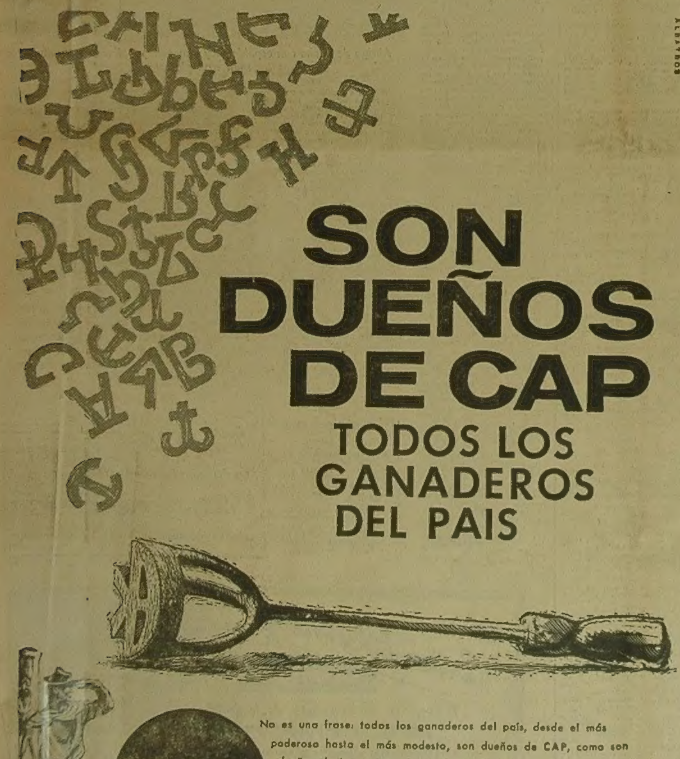
Este discurso, esclarecedora exposición teórica del autor, es a la vez un fervoroso alegato en defensa de la autenticidad de la poesía y de la necesidad de su vigencia en estos tiempos urgidos de problemas y de temores que la humanidad vive.

"El verdadero drama del siglo —afirma Perse— está en la distancia que dejamos crecer entre el hombre temporal y el hombre intemporal". Al poeta indiviso tócale atestiguar entre nosotros la doble vocación del hombre. Y esto es alzar ante su espíritu un espejo más sensible a sus posibilidades espirituales", y termina: "Frente a la energía nuclear, la lámpara de arcilla del poeta, ¿bastará para este fin? Sí, si de la arcilla se acuerda el hombre".

"Crónica" es un vasto poema con hermosas y acertadas imágenes, fuerte y optimista, impregnado de ese deísmo que preside la obra total del último recipiendario del Premio Nobel de Poesía. Todo él, plantea una ubicación y postula una reubicación del hombre ante su tiempo.

Imprimieron los talleres de la Fabril Impresora, en un volumen de hermosa presentación que ilustra una fotografía del autor.





Unión y N. O. Boys empataron en 1 gol

Borgogno, de penal, estableció el empate en el segundo tiempo

Desde hora temprana el estadio de la Av. López y Planes comenzó a mostrar índices elocuentes del extraordinario interés que el encuentro Unión-Newell's Old Boys, había despertado en nuestra ciudad y Rosario.

En la tribuna "redonda" numerosas banderas rojinegras fueron dando el colorido que en momentos de comenzar el partido cobró aspectos magníficos. Alrededor de 800 fueron los aficionados que desde Rosario concurrieron al escenario de la lucha. Por su parte, las insignias rojiblancas de Unión se pudieron ver en el sector este, así como también escuchar en forma sostenida el retumbar de un bombo manejado por manos incansables.

Arbitro y equipos

A las órdenes del juez Sr. Roberto Barreiro, los conjuntos entraron al campo así formados:

UNION: Autelli, Ayala y Figueroa; Gómez, Láquiz y Perezlindo; Tucci, Borgogno, Medina; Enrique y Castillo.

N. OLD BOYS: Gironacci, Ambrosich y Ponce; Amaya, Cleo y Di Santo; Vizzo, Cardoso, Ferrero, Velárdez y Conceicao.

Los visitantes fueron los primeros en entrar al field, haciéndolo poco después los de Unión. En ambos casos, ovaciones estruendosas y lluvia de papeles.

El partido

A las 16 en punto comenzó el encuentro. Sacó Ferrero dando a Cardozo, interceptó Enrique con pase a Castillo; entró a la carrera, remató Tucci y detuvo Gironacci. En el otro campo, alejó Láquiz una entrada de Ferrero. Foul de Ponce a Tucci, tiró Castillo y alejó Ambrosich. "Cortada" de Vizzo a Velárdez, sin consecuencias de peligro.

Gol de Newell's

Sobre los 9' abrió el tanteador la visita. Entró Cardozo a la carrera por la derecha y envió centro bajo que conectó Ferrero sobre la marcha; Autelli contuvo apenas la pelota penetrando finalmente en la valla. En el otro sector, ataque a fondo de Unión que lo finalizó Enrique con remate desviado.

Peligro

Poco después, centro de Conceicao, pierde la pelota Autelli y remate de Cardozo apenas alto. En el otro campo malogró Medina una gran oportunidad frente a la valla y luego corrida de Tucci sin peligro.

Bien Autelli

Sobre los 26' un violento remate de Conceicao alcanzó a desviarlo al córner Autelli. Envió Vizzo sin peligro. Corrida de Ferrero y pase a Velázquez que conectó al área, alejando bien Figueroa. En el sector opuesto Láquiz recibió de Perezlindo y envió recio tiro que con esfuerzo detuvo Gironacci. Centro de Castillo y remate de Medina, cediendo córner Amaya. Ejecutó Castillo y rechazó Cleo. Violento remate de Medina seguidamente, sin peligro.

Primer tiempo

UNION	0
N. O. BOYS	1

SEGUNDO TIEMPO

Reinició el juego Medina, dando a Borgogno que intentó avanzar pero quitó Cleo, que entregó a Vizzo. Este centreó sobre el arco alejando Gómez. Nuevo centro de Conceicao y pelota afuera.

Penal y empate

A los 4' igualó Unión. Dentro del área corrió Castillo a rematar un pase de Borgogno siendo derribado por Ambrosich y Di Santo. Concedió tiro penal el juez y ejecutó Borgogno con fuerte tiro, anotando el tanto.

Uno a uno. Debió salir lesionado Castillo, volviendo poco después. En el otro campo remate apenas desviado de Velárdez y otro de Ferrero que detuvo bien Autelli. Centro largo de Enrique que pasó sobre la valla.

Ocasión perdida

Centro de Tucci a los 12; entraron a la carrera Castillo y Medina solos, pero se arrojó Gironacci y contuvo brillantemente.

En el otro campo atajada de Autelli ante centro de Conceicao, cuando entraba Ferraro. Seguidamente entrada de Castillo ante pase de Medina y contiene el arquero custodiado por Ambrosich.

Otra corrida por el centro de Castillo y rechazo de Cleo.

A los 28 pase de Ferrero a Cardozo que la "bajó" muy bien y cuando iba a tirar, se arrojó Autelli y detuvo. No prosperó un avance de Castillo, alejando en última instancia Amaya. A continuación dio Tucci a Medina en buena posición pero su remate pasó sobre el travesaño.

Tiro libre

Remate violento de tiro libre ejecutado por Vizzo que Autelli desvió al córner. Tiró de la esquina Conceicao y alejó Ayala. Centro de Tucci y entrada de Castillo dentro del área cediendo córner Ambrosich, sin consecuencias.

Seguidamente Vizzo recibió de Cardozo y centreó bajo y cruzado, fallando Ferrero solo frente a la valla. Centro largo de Enrique que detuvo con esfuerzo Gironacci. Córner cedido por Figueroa. Tiró Vizzo y sacó con el puño Autelli.

Ultimos minutos

Arduamente disputados los instantes finales. Corrida de Velárdez y foul de Ayala. Centro de Conceicao y rechazo de Láquiz. En el otro córner de Amaya que envió Castillo alejando Ponce; quitó Tucci pero desvió el remate al centro.

Final

UNION	1
NEWELL'S	1

Recaudación

Alcanzó a la suma de pesos 357.895.





Autelli se esfuerza para controlar un centro alto, mientras Ayala y Láquiz cubren la posible entrada de algún delantero adversario. ABAJO: Gómez que se había corrido hacia adelante, es despojado por Di Santo y cae.

PRIMERA DIVISIÓN "B"

2a. RUEDA — 7a. FECHA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc.	Pts.
BANFIELD	24	14	8	2	59	21	36
NEWELL'S (1)	24	14	4	6	52	21	32
PLATENSE	24	13	6	5	54	35	32
ESPAÑOL	24	11	7	6	49	29	29
TIGRE	[illegible]	11	6	7	50	36	28
LOS ANDES	24	9	9	6	44	33	27
LANUS	24	9	7	8	33	39	25
UNION	24	9	7	8	36	36	25
ALL BOYS	24	10	3	11	44	62	23
MORON	24	8	7	9	46	42	23
SARMIENTO	24	8	6	10	38	42	22
SAN TELMO	24	7	7	10	34	47	21
C. CORDOBA	24	6	7	11	34	38	19
DOCK SUR	24	7	7	10	32	50	19
N. CHICAGO	24	7	5	12	37	43	19
TEMPERLEY	24	4	11	9	26	37	19
ALMAGRO	24	5	8	11	29	47	18
EXCURSIONISTAS	24	3	6	15	20	60	12

(1) NOTA: Al finalizar la temporada a Newell's se le descontarán 2 puntos por resolución del Tribunal de Penas.

Próxima fecha (8a., 2a. rueda)

Con los resultados de la rueda anterior: Excursionistas 0, Almagro 1; Dock Sur 2, Morón 3; Sarmiento 2, C. Córdoba 1; Los Andes 2, Tigre 2; Lanús 0, Platense 0; Español 1, Banfield 3; Newell's 1, Temperley 0; All Boys 1; Unión 2; N. Chicago 0, San Telmo 0.

Rosario venció por amplias cifras a Santa Fe en rugby

En Liceo Militar se enfrentaron esta tarde los equipos de rugby de Santa Fe y Rosario, en cumplimiento del match que les asignaba el fixture del campeonato argentino.

Dirigió el señor Peralta Ramírez y los equipos se presentaron alineados así:

Santa Fe: García Sarubby, Niez, J. M. Bruno, Bettinsoli, Piotti, Mario Bruno, Pegassano, Imaz, Ramírez, González, Ferrero, Passo, Betemps, Gómez y Parajón.

Rosario: García, España, Orengo, Zeato, Abalos, Robson, Aletta, Villar Imhoff, Pavan, Ferrero, Bouzo, Gómez Kenny, Fernández Buffy y Esmendi.

El dominio ejercido por el conjunto rosarino fue intenso a lo largo de todo el partido, venciendo finalmente por 42 tantos contra 3. Rosario jugará la semifinal del argentino contra Mar del Plata.

El match de cuarta

Previamente al match final se enfrentaron los equipos de cuarta división de Santa Fe y Rosario. Dirigió Joaquín Rodríguez Gurruchaga y los conjuntos formaron así:

SANTA FE: Niel, Simanca, Lozano, Picco, Marín, Santamaría, Raiteri, Onetto, Flores, Ulla, Talebi, Maletti, Loson, Guimard y Leiva.

ROSARIO: García, Urías, Furno, Salabra, Parenzini, Sofer, Christie, Landó, Seaton, Kinemz, Visso, Magnani, Riale, Guiñazú y Gallo.

También en esta división, Rosario logró amplia victoria sobre Santa Fe. 20 a 3 fue el marcador final.

Resultados finales habidos en Pamplona

PAMPLONA (España), 30 (UPI). — Ha finalizado en esta ciudad el cuarto campeonato mundial de pelota con los resultados generales que consignamos a continuación:

Paleta con pelota de cuero: campeón, Francia; subcampeón, España.

Frontenis con pelotas de cuero: Méjico y España.

Paleta con pelota de goma: Argentina y Méjico.

Pala corta: España y Francia.

Frontenis pelota de goma: Méjico y Argentina.

Mano individual: España y Francia.

Mano por pareja: España y Francia.

En trinquete: mano individual: Francia y España; mano por parejas: Francia y España.

Paleta con pelota de cuero: Argentina y Francia.

Paleta con pelota de goma: Argentina y Uruguay.

Share: Argentina y Uruguay.

Frontón largo: cesta punta: Méjico y España.

Por el torneo de la AFA ganaron hoy Boca, Independiente y River

BUENOS AIRES, 30. — Se jugó esta tarde la tercera fecha del certamen de las revanchas del torneo superior de la AFA. Los equipos punteros consiguieron vencer en sus encuentros por lo tanto las posiciones continúan sin variantes.

Los resultados fueron estos:

Vélez Sársfield 0 — Boca Jrs. 1

Cancha de Vélez Sársfield. Arbitro: Carlos Nai Foino.

VELEZ SARSFIELD: Piarza; Dalmao y Mareque; Bramuglia, Cielinsky y Ramos; Eduardo, Solari, Basilio, Willington y Yudica.

BOCA JUNIORS: Roma; Silvero y Marzolini; Simeone, Rattín y Orlando; Nardiello, Benítez, Valentín, Grillo y González.

En el primer tiempo no hubo goles.

Gol en el segundo tiempo: a los 6' Benítez (B.J.).

Independiente 2 — Estudiantes 1

Cancha de Independiente. Arbitro: M. Velarde.

INDEPENDIENTE: Toriani; Navarro y Rolán; Ferreiro, Guidi y Maldonado; Bernao, Vázquez, Abeledo, D'Ascenzo y Daquarti.

ESTUDIANTES: Oleinicky; Silva y Chávez; Castillo, Zappa y Albrecht; Bentivegna, Ruiz, Korea, Berón y Bielli.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 8' D'Ascenzo (I); a los 22' Berón (E); a los 25' Vázquez (I).

River Plate 1 — Chacarita Jrs. 0

Cancha de River. Arbitro: J. Brozzi.

RIVER PLATE: Carrizo; Ramos Delgado y Ditro; Sainz, Cap y Varacka; Domínguez, Sarnari, Artime, Delem y Roberto.

CHACARITA JUNIORS: Cordero; Vázquez e Iñigo; Martín, Ferro y Guzmán; Tornessi, Diego, Restivo, Rodríguez y Savoy.

Gol en el primer tiempo: a los 39' Artime (R.P.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Gimnasia 5 — F. C. Oeste 2

Cancha de Gimnasia. Arbitro: Bossolino.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Minoian; Galeano y Marinovich; Davoine, Mallo y Lejona; Ciaccia, Antonio, Rojas, Diego Bayo y Gómez Sánchez.

F. C. OESTE: Marrapodi; Mozaburu y Andrade; Biaggio, De Gisis y Carrasco; Blacut, López, Ribaudo, González y Garabal.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Rojas (GyE); a los 26' Antonio (GyE).

Goles en el segundo tiempo: a los 5' Rojas (GyE); a los 16' Rojas (GyE); a los 25' D. Bayo (GyE) de penal; a los 29' Ribaudo (F.C.O.); a los 37' González (F.C.O.).

R. Central 4 — Arg. Juniors 2

Cancha de Rosario Central. Arbitro: R. Turner.

ROSARIO CENTRAL: Andrada; Cazares y Cardoso; Biaggioli, Maggione y Bautista; Carbone, Menotti, Juárez, Fernández y Giménez.

ARGENTINO JUNIORS: Ovejero; Valentino y D'Ambrossio; Romani, Ramacciotti y Coria; Canseco, Barrionuevo, Puppo, Oleniak y González.

Goles en el primer tiempo: a los 4' Oleniak (AJ); a los 42' Menotti (RC).

Goles en el segundo tiempo: a los 10' Carbone (RC); a los 17' Menotti (RC); a los 42' Puppo (AJ); a los 43' Juárez (RC).

San Lorenzo 2 — Huracán 2

Cancha: San Lorenzo. Arbitro: M. Comesaña.

SAN LORENZO: Periotti; Cansino y Páez; Alvarez, Reynoso y Santamaría; Facundo, Rossi, Leeb, Sanfilippo y Cabrera.

HURACAN: Bertoldi; Alarcón y Vidal; Arredondo, Pederzoli y Schneider; Juárez, Bendo, Roldán, Marchesse y Mezon.

Goles en el primer tiempo: a los 20' Rossi (S.L.); a los 27' Marchese (H.).

Goles en el segundo tiempo: a los 2' Marchese (H.); a los 43' Rossi (S.L.).

Atlanta 1 — Quilmes 0

Cancha de Atlanta. Arbitro: Duval Goicoechea.

ATLANTA: Sánchez; Claria y Nuín; Bonzuk, Griguol y Betinotti; Luna, Balsamian, Fernández, Conde y Roque.

QUILMES: Beltrán; Rico y Desanzo; Minutti, Aguirre y Nemiña; Coralle, Do Santos, Del Moro, Vizzo y Merayo.

Gol en el primer tiempo: a los 9' Conde (A).

En el segundo tiempo no hubo goles.

TABLA DE POSICIONES

2a. RUEDA — 3a. FECHA

Equipos	J.	G.	E.	P	Gf.	GC.	Pts.
BOCA Jrs.	17	10	6	1	26	11	26
INDEPENDIENTE	17	9	6	2	32	13	24
GIMNASIA y ESGRIMA	16	9	4	3	30	15	22
RIVER PLATE	16	9	4	3	29	15	22
ROSARIO CENTRAL	17	7	6	4	23	18	20
HURACAN	17	6	7	4	20	16	19
CHACARITA Jrs.	17	5	6	6	21	18	16
ARGENTINOS Jrs.	17	5	5	7	17	28	15
F. C. OESTE	17	5	4	8	28	37	14
RACING	16	5	4	7	19	22	14
SAN LORENZO	17	4	6	7	22	30	14
VELEZ SARSFIELD	17	4	6	7	26	32	14
ATLANTA	17	5	3	9	15	18	13
ESTUDIANTES	17	2	6	9	19	35	10
QUILMES	71	2	5	10	17	35	9

LAS RECAUDACIONES

VELEZ - BOCA JRS.	$ 2.548.600.—
RIVER PLATE - CHACARITA JRS.	" 644.550.—
SAN LORENZO - HURACAN	" 621.060.—
G. Y ESGRIMA - F. C. OESTE	" [illegible]040.—
INDEPENDIENTE - ESTUDIANTES	" 349.460.—
ATLANTA - QUILMES	" 171.030.—
ROSARIO CENTRAL - ARG. JRS.	" 140.030.—

Próxima fecha (4a., 2a. rueda)

Con los resultados de la primera rueda. Racing 2, River Plate 1; Arg. Junior 3, G. y Esgrima 1; Huracán 0, Rosario Central 0; Quilmes 0, San Lorenzo 1; Boca Jr. 1, Atlanta 0; Estudiantes 2, Vélez Sársfield 5; Chacarita Jr. 0, Independiente 0.

Resultados de hoy por el certamen español

MADRID, 30 (UPI). — Los partidos disputados hoy por el campeonato español de fútbol de primera división, se definieron así:

Atlético de Bilbao 2, Elche 1; Mallorca 0, Valladolid 0; Osasuna 3, Oviedo 3; Córdoba 1, Valencia 0; Zaragoza 2, Sevilla 4.

Alemania venció hoy a Yugoslavia: 3 a 2

ZAGREB (Yugoslavia), 30 (UPI). — Alemania Occidental venció por tres goles contra dos a Yugoslavia, en un partido de fútbol disputado hoy, que fue presenciado por 63.000 aficionados. Al terminar el primer tiempo el marcador era de dos a uno en favor de los vencedores.

Mayoraz se impuso hoy a Granaderos por 3 a 2

Se jugó esta tarde la octava fecha de la segunda rueda del torneo de la Federación Santafesina de Fútbol. Los resultados de los distintos partidos fueron los siguientes:

Granaderos 2 — Mayoraz 3

Cancha: Granaderos. Arbitro: Godoy.

GRANADEROS: Urcella; Meret y Crolla; Núñez, Bustos y A. Marinacci; Zabala, B. Marinacci, Trento, Mendoza y Pombo.

MAYORAZ: Lima; Pestrin y Alvarez; Armellini, Pérez y Giordano; Lartiga, Mellit, Montenegro, Aguirre y Espíndola.

Gol en el primer tiempo: a los 10' Aguirre (M.).

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Aguirre (M.) de penal, a los 30' Mellit (M.), a los 23' Trento (G.) y a los 40' Merett (G.).

Río de Janeiro 5 — C. Alto Verde 2

Cancha: Porvenir Oeste. Arbitro: Franco.

RIO DE JANEIRO: Pisi; Barreto y Theule; Nieres, Spellman y Benítez; Molinas, Gómez, Pasculli, Sanabria y Menna.

CENTRAL A. VERDE: Alarcón; López y Cabrera; Esquivel, Miranda y Retamar; Herrera, Ramírez, Saurich, Ceballos y González.

Goles en el primer tiempo: a los 26' Menna (R.J.); y a los 36' Saurich (C.A.V.).

Goles en el segundo tiempo: a los 13' Menna (R.J.), a los 14' Sanabria (R.J.), a los 17' Pasculli (R.J.), a los 25' González (C.A.V.) y a los 34' Molinas (R.J.).

C. Centenario 2 — Sacachispas 0

Cancha de Centenario. Arbitro: Vidal Sánchez.

CENTRAL CENTENARIO: Pelteado; Sánchez y Acosta; Méndez, Iriarte y Ortega; Weisheim, Arrieta, Gómez, Artega y V. Perry.

SACACHISPAS: N. Spréafico; E. Gómez y J. C. Macaudieri; B. Romero, R. Romero y Agüero; Cándobe, Aguirre, Tomaino y Millana (10 jugadores).

Goles en el primer tiempo: a los 29' Gómez (C.C.), a los 33' Artega (C.C.). Fueron expulsados R. Romero (S.) e Iriarte (C.C.).

En el segundo tiempo no hubo goles. A los 27' fueron expulsados L. Agüero, J. Córdoba y R. Taborda, de Sacachispas. A raíz de estas expulsiones el árbitro fue agredido, dando por suspendido el encuentro.

Liverpool 4 — Nueva Chicago 2

Cancha de Liverpool. Arbitro: Vivas.

LIVERPOOL: Ortiz; Isaías y Canciani; González, Carrizo y Cuevas; Canalis, Krayacik, Cardozo, Forconi y Jakar.

NUEVA CHICAGO: Oddi; D'Andrea y Pertissotti; Nappa, Gutiérrez y Fernández; Cebos, Chaga, Olmedo, Salenme y Ferreyra.

Goles en el primer tiempo: a los 12' D'Andrea (N.C.) de penal, a los 37' Forconi (L.) de penal y a los 43' Cuevas (L.).

Goles en el segundo tiempo: a los 9' D'Andrea (N.C.), a los 13' Cardozo (L.) y a los 44' Canalis (L.). Fue expulsado Ortiz (L.).

Suipacha 0 — San Lorenzo 4

Cancha de Federal. Arbitro: Arrúa.

SUIPACHA: Cobinelli; Pintos y Pérez; Belardita, Canestrari y Sierra; Rosales, Rossi, Cáceres, Piedrabuena y López.

SAN LORENZO: Pérez; Gómez y Pavón; Prieto, Candioti y Alegre; Falcón, Pavón, Funes, Souza y Loréfice.

Goles en el primer tiempo: a los 35' Pavón (S.L.). Fue expulsado Rossi (S.).

Goles en el segundo tiempo: a los 11' Candioti (S.L.), a los 12' Candioti (S.L.) y a los 30' Souza (S.L.). Fue expulsado Pérez (S.).

Cochabamba 5 — Jorge Newbery 2

Cancha de Barranquitas. Arbitro: Vega.

COCHABAMBA: Ríos; Saaba y Bustos; Juncos, Salazar y Martínez; Sosa, Correa, M. Ibarlín, J. Ibarlín, Saire y Giménez.

JORGE NEWBERY: Cherubino; Benítez y Carriaga; Cantero, Miño y Pascual, Omar Moscardini, De la Vega, Rodríguez y Oscar Moscardini.

Goles en el primer tiempo: a los 7' M. Ibarlín (C.), a los 1[illegible]' Saaba (C.) de penal, a los 25' J. Ibarlín (C.) y a los 40' Giménez (C.).

Goles en el segundo tiempo: a los 20' Rodríguez (J.N.); a los 2[illegible]' J. Ibarlín (C.); y a los 35' Benítez (J.N.).

Colón de San Justo venció a N. O. Boys

SAN JUSTO, 30 (C.) — Por el torneo liguista de primera división se enfrentaron en esta ciudad N. O. Boys de Santa Fe y Colón de San Justo. Dirigió Tardivo y los equipos se alinearon así:

Colón S. J.: Romero; Angeloni y Guibert; Acosta, Baldesolo y Giménez; Córdoba, Tolosa, H. Córdoba, Rossasi y Scotta.

N. O. Boys: Favacci; Sánchez y Perren; Torrielli, Rossato y Medrano; Piñel, Descalzo, Olivares, Viñas y Rosciani.

A los 10 minutos abrió el marcador Rossasi para el local, empatando a los 17' Descalzo. A los 28' Descalzo, de N. O. Boys, desvió un shot libre penal. La primera etapa terminó uno a uno.

SEGUNDO TIEMPO

Cinco goles obtuvo el local en el segundo tiempo: Tolosa a los 16, Rossasi a los 24, Scotta a los 25; Rossasi a los 35 y Arnaldo Córdoba a los 42m.

Resultado final:

Colón S. J.	6
N. O. Boys	1

